



TESTIMONIO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO**

(CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

5 DE OCTUBRE DE 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. Nava".

Bendice, alma mía, a Jehová, y bendiga todo mi ser su Santo Nombre.

Bendice, alma mía, a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios.

Él es quien perdona todas tus iniquidades, el que sana todas tus dolencias;

El que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de favores y misericordias;

El que sacia de bien tu boca, de modo que te rejuvenezcas como el águila.

Salmo 103:1-5 (SB RVR1960)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Índice

Enlaces Directos a los Apartados del Documento:



Página

| | | |
|---|------------------------|----|
| Abreviaturas y Siglas Utilizadas. | Acceso | I |
| Introducción. | Acceso | 1 |
| Datos del Procedimiento de Contratación. | Acceso | 10 |
| Sinopsis del Procedimiento de Contratación. | Acceso | 13 |
| 1. Fase Preparatoria del Procedimiento. | Acceso | 18 |
| 1.1. Requisición y Suficiencia Presupuestaria. | Acceso | 18 |
| 1.2. Investigación de Mercado. | Acceso | 21 |
| 1.3. Proyecto de Convocatoria. | Acceso | 25 |
| 2. Procedimiento de Licitación. | Acceso | 28 |
| 2.1. Resumen de la Convocatoria. | Acceso | 28 |
| 2.2. Convocatoria. | Acceso | 29 |
| 2.3. Junta de Aclaraciones. | Acceso | 34 |
| 2.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | Acceso | 44 |
| 2.5. Evaluación de las Proposiciones. | Acceso | 54 |
| 2.6. Adjudicación de los Contratos. | Acceso | 65 |
| 2.7. Comunicación del Fallo. | Acceso | 77 |
| 3. Contratos. | Acceso | 81 |
| 3.1. Suscripción de los Contratos. | Acceso | 81 |

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| | | | |
|----------|--|------------------------|-----|
| 3.2. | Contratos Formalizados. | Acceso | 83 |
| | Conclusiones del Testigo Social. | Acceso | 90 |
| 1. | Generales. | Acceso | 90 |
| 2. | Específicas. | Acceso | 92 |
| | Normatividad Básica Consultada. | Acceso | 95 |
| | Anexos. | Acceso | 97 |
| Anexo 1. | Protocolo de Revisión del Resumen de la Convocatoria. | Acceso | 98 |
| Anexo 2. | Protocolo de Revisión de la Convocatoria. | Acceso | 101 |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Abreviaturas y Siglas Utilizadas

| Abreviatura/Sigla | Término |
|-------------------|--|
| DOF | Diario Oficial de la Federación. |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado. |
| ADCN | Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet. |
| AMFIJ | Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento. |
| CPEUM | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. |
| LAASSP | Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| LFAR | Ley Federal de Austeridad Republicana. |
| LFPRH | Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. |
| LMARAPF | Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal. |
| MAAASSP | Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| MOMFIJ | Manual de Operación para la utilización en CompraNet, del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. |
| RLAASSP | Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

|

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

RLFPRH

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Enlaces Directos del Documento: 

 Inicio

 Índice

II

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Introducción

1. Panorama del Procedimiento de Contratación.

El procedimiento materia del presente Testimonio tiene por objeto **la atención del programa nacional de adquisición de equipo médico (criterio de evaluación binario)**.

La contratación de los bienes se efectuará mediante contrato cerrado: cantidades previamente determinadas.¹

El requerimiento está integrado por las partidas siguientes:

| Concepto | Partidas | Cantidad Requerida ² |
|----------------|-----------|---------------------------------|
| Equipo médico. | 60 | 18,313 |
| Total | 60 | 18,313 |

De acuerdo con la información del área contratante, en la determinación de las especificaciones, cantidades y condiciones contenidas en el requerimiento se buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que contemplan las disposiciones legales aplicables.³

El plazo de la contratación es desde el día natural siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2023.

La División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área contratante** de los bienes materia del procedimiento.⁴

¹ Artículos 29, fracción XI, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), del RLAASSP.

² Número de piezas.

³ Artículos 134, párrafo primero, de la CPEUM; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

⁴ Artículo 2, fracción I, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área requirente** de los bienes objeto del procedimiento.⁵

Las áreas requirentes específicas son las siguientes: Coordinación de Unidades de Primer Nivel, Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

El procedimiento de contratación se desarrolló a través de una **licitación pública**.⁶

La licitación pública tuvo el carácter de internacional bajo la cobertura de tratados.⁷

Conforme a los medios que se utilizaron para su desarrollo, la licitación pública tuvo el carácter de electrónica.⁸

Para el desarrollo del procedimiento de contratación, la convocatoria consideró **reducción de plazos**.⁹

En licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados, el plazo normal mínimo, desde la fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones, es de **40 días naturales**.¹⁰

Los artículos 32, párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 43, párrafo segundo, de su Reglamento, establecen que el plazo para la presentación y apertura de proposiciones podrá reducirse a no menos de **10 días naturales**.

En el caso concreto, el plazo reducido quedó establecido, de forma definitiva, en **27 días naturales**.

En la convocatoria de la licitación se determinó que la evaluación de las proposiciones se llevaría a cabo mediante el **criterio binario**.¹¹

⁵ Artículo 2, fracción II, del RLAASSP.

⁶ Artículos 134, párrafo tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 8, párrafo segundo, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción II, párrafo primero, de los LMARAPF.

⁷ Artículo 28, fracción II, de la LAASSP.

⁸ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP, así como la disposición 4 del ADCN.

⁹ Artículos 32, párrafos primero, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso a), 42, párrafo cuarto, y 43 del RLAASSP.

¹⁰ Artículo 43, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹¹ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

También se estableció que la adjudicación cada partida licitada se realizaría a favor de un solo licitante (**abastecimiento único por partida**).¹²

Asimismo, se precisó que los precios estipulados en los contratos formalizados se mantendrían fijos.¹³

Como resultado de la instauración y desarrollo del procedimiento de licitación se obtuvieron los resultados siguientes:

- Partidas licitadas: 60
- Partidas adjudicadas: 40
- Partidas desiertas: 20
- Partidas canceladas: 0

La adjudicación de las partidas señaladas se proveyó en favor de los licitantes siguientes:

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) |
|----|--|--------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 1 | Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 3 | 263 | 33,672,529.37 |
| 2 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 2 | 345 | 18,911,670.45 |
| 3 | Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. | 1 | 4 | 2,360,000.00 |
| 4 | Consortio Emaus, S.A. de C.V. | 1 | 477 | 10,203,030.00 |
| 5 | Consortio Hospitalario, S.A. de C.V. | 1 | 37 | 13,631,725.00 |
| 6 | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | 1 | 39 | 6,293,430.00 |

¹² Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

¹³ Artículos 44, párrafo primero, y 45, fracción VII, de la LAASSP; y 80, párrafo séptimo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) |
|----|---|--------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 7 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V. | 1 | 64 | 19,697,920.00 |
| 8 | Dewimed, S.A. | 1 | 43 | 1,334,337.73 |
| 9 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 3 | 334 | 2,911,040.00 |
| 10 | Fehlmex, S.A. de C.V. | 1 | 43 | 2,635,900.00 |
| 11 | Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V. | 1 | 44 | 1,053,266.72 |
| 12 | Industrias Cobramex, S.A. de C.V. | 1 | 32 | 8,314,845.44 |
| 13 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 3 | 78 | 8,697,058.85 |
| 14 | Kendall de México, S.A. de C.V. | 1 | 28 | 2,940,000.00 |
| 15 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 6 | 367 | 32,721,991.75 |
| 16 | Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V. | 1 | 502 | 29,567,800.00 |
| 17 | Medixsa, S.A. de C.V. | 1 | 2798 | 8,886,448.00 |
| 18 | Nudomi, S.A. de C.V. | 2 | 122 | 16,932,380.00 |
| 19 | Seitonyc, S.A. de C.V. | 2 | 378 | 35,762,300.00 |
| 20 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | 1 | 13 | 715,000.00 |
| 21 | Tecrom, S.A. de C.V. | 1 | 239 | 5,594,569.36 |
| 22 | TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 2 | 294 | 12,726,276.00 |
| 23 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 2 | 442 | 3,374,320.00 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) |
|--------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 24 | Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V. | 1 | 41 | 1,199,284.03 |
| Total | | 40 | 7,027 | 280,137,122.70 |

En consecuencia, el importe total de la adjudicación fue de \$280,137,122.70, antes del IVA.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2. Participación del Testigo Social.

La intervención del Testigo Social en los procedimientos de contratación de bienes y servicios del Sector Público tiene por objeto incorporar activamente la participación ciudadana en los mismos, con el propósito de que atestigüe, de forma objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética, el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y honradez que tutela el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus disposiciones reglamentarias; y de ser el caso, proponga acciones que fortalezcan o mejoren la igualdad de condiciones entre los licitantes y la calidad de las contrataciones, así como estrategias que promuevan la eficacia, eficiencia, imparcialidad y el combate a la corrupción.¹⁴

En resumen, se trata de la valoración y visión objetivas; la colaboración transparente e íntegra; y la interacción propositiva, fundada y motivada, de un integrante imparcial de la ciudadanía, sobre la instrumentación y desarrollo de los procedimientos de contratación de bienes y servicios del Sector Público.

La actuación del Testigo Social se sustenta, esencialmente, en los artículos 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 60, 63, 67, 68 y 69 de su Reglamento.

Dentro de las funciones del Testigo Social se encuentra presentar **informes parciales** sobre los eventos del procedimiento de contratación materia del atestiguamiento.¹⁵

También corresponde al Testigo Social presentar **informes previos**, cuando detecte presuntas irregularidades, manifestando sus observaciones y recomendaciones, con el propósito de que éstas puedan ser corregidas oportunamente.¹⁶

El Testigo Social deberá remitir el **Testimonio** en un plazo no mayor a 7 días naturales, contados a partir de la conclusión de su participación en el procedimiento de contratación.¹⁷

El **Testimonio** deberá ser publicado dentro de los 10 días naturales siguientes a su presentación en la página de Internet de la Institución Pública y permanecer en ésta al menos durante los tres meses posteriores a la fecha de dicha publicación.¹⁸

¹⁴ Artículos 26 Ter, fracción IV, inciso a), de la LAASSP; y 60, párrafo primero, 67, fracciones I y III, y 68, fracciones IV y V, del RLAASSP.

¹⁵ Artículo 69, fracción I, del RLAASSP.

¹⁶ Artículo 67, fracción IV, del RLAASSP.

¹⁷ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la LAASSP; y 68, párrafo cuarto, del RLAASSP.

¹⁸ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la LAASSP; y 68, párrafo cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

En el caso de que un procedimiento de contratación se declare desierto el Testigo Social continuará participando en los subsecuentes procedimientos que la dependencia o entidad determine llevar a cabo para realizar la contratación de que se trate. La dependencia o entidad deberá informar de lo anterior a la Secretaría de la Función Pública.¹⁹

Para el presente procedimiento de contratación, el Testigo Social fue designado a través del oficio número UACP/DPFCP/115/2023, de 9 de junio de 2023, suscrito por el Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública.

Con motivo de la designación efectuada, el lunes 12 de junio de 2023 el Testigo Social remitió, al Titular de la División de Planeación y Seguimiento de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, el comunicado número TS.PF003-SFP-055-P-001-2023, confirmando los datos de contacto y solicitando que al momento de la suscripción del contrato de prestación de servicios correspondiente tuviera acceso a los documentos siguientes:

- A. Requisición de bienes y servicios.
- B. Análisis de la información obtenida durante la investigación de mercado, que sustente las condiciones y requisitos establecidos para la contratación.
- C. Proyecto de convocatoria.
- D. Documento que acredite la suficiencia presupuestal del procedimiento de contratación.

La prestación de los servicios del Testigo Social fue formalizada por la Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el contrato abierto número 019N16123-001, de 7 de julio de 2023.²⁰

Como resultado de su participación en los eventos y las sesiones de trabajo del procedimiento de contratación, el Testigo Social remitió, a la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la

¹⁹ Artículo 67, párrafo segundo, del RLAASSP.

²⁰ Artículo 65 del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, los comunicados siguientes:²¹

1. Escrito del 13 de julio de 2023. **Nota informativa.** Proyecto de convocatoria.
2. Escrito del 25 de julio de 2023. **Primer informe parcial.** Fase preparatoria del procedimiento.
3. Escrito del 11 de agosto de 2023. **Segundo informe parcial.** Resumen de la convocatoria, convocatoria y junta de aclaraciones.
4. Escrito del 21 de agosto de 2023. **Tercer informe parcial.** Acto de presentación y apertura de proposiciones.
5. Escrito del 31 de agosto de 2023. **Nota informativa.** Evaluación de las proposiciones.
6. Escrito del 7 de septiembre de 2023. **Cuarto informe parcial.** Evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y comunicación del fallo.
7. Escrito del 18 de septiembre de 2023. **Nota informativa.** Seguimiento de la formalización de los contratos.

El Testigo Social manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que en el procedimiento materia del presente Testimonio no existió algún conflicto de interés, en razón de que no mantiene alguna vinculación académica, de negocios o familiar con los licitantes o los servidores públicos que intervinieron en el mismo.

²¹ Artículo 69, fracción I, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

3. Estructura del Testimonio.

El Testimonio contiene, en su parte sustantiva, los siguientes apartados:

1. Datos del procedimiento de contratación.²²
2. Sinopsis del procedimiento (descripción cronológica del procedimiento).²³
3. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones de la **fase preparatoria del procedimiento**.²⁴
4. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones del **procedimiento de licitación**: desde la publicación de la convocatoria hasta la comunicación del fallo.²⁵
5. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones de los **contratos adjudicados y formalizados**.²⁶
6. Conclusiones del Testigo Social.²⁷

Adicionalmente, contiene un apartado que refiere la **Normatividad Básica Consultada** para la provisión del atestiguamiento.

El Testimonio contiene, al pie de página, los fundamentos y referencias esenciales de los documentos y actos que éste detalla.

²² Artículo 68, fracciones I y II, del RLAASSP.

²³ Artículo 68, fracción III, del RLAASSP.

²⁴ Artículo 68, fracción IV, del RLAASSP.

²⁵ Artículos 26, párrafo octavo, de la LAASSP; y 68, fracción IV, del RLAASSP.

²⁶ Artículo 68, fracción IV, del RLAASSP.

²⁷ Artículo 68, fracción V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Datos del Procedimiento de Contratación

| No. | Concepto | Datos |
|-----|--|--|
| 1 | Institución Pública Convocante: | Instituto Mexicano del Seguro Social. |
| 2 | Área Contratante: | División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración. |
| 3 | Área Requirente: | Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas. Coordinación de Unidades de Primer Nivel, Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad. |
| 4 | Tipo de procedimiento: | Licitación pública. |
| 5 | Carácter del procedimiento: | Internacional bajo la cobertura de tratados. |
| 6 | Medios utilizados en el procedimiento: | Electrónicos. |
| 7 | Número de procedimiento en CompraNet: | LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. |
| 8 | Unidad Compradora (UC): | 050GYR040 DA-UADQ-CABCS-DEMM. |
| 9 | Fecha de publicación del resumen de la convocatoria en el DOF: | Jueves 20 de julio de 2023. Referencia de la publicación: R.- 539430. |
| 10 | Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet: | Martes 18 de julio de 2023, a las 15:57 horas. |
| 11 | Objeto: | Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Criterio de evaluación binario. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

10

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Concepto | Datos |
|-----|---|--|
| 12 | Partidas licitadas: | 60 partidas. |
| 13 | Plazo para el desarrollo del procedimiento: ²⁸ | Reducido: 27 días naturales. |
| 14 | Criterio de evaluación de las proposiciones: | Binario. |
| 15 | Criterio de adjudicación: | Abastecimiento único por partida. ²⁹ |
| 16 | Modalidad contractual: | Contrato cerrado: cantidades previamente determinadas. |
| 17 | Modalidad temporal de la contratación: | Ejercicio fiscal 2023. |
| 18 | Modalidad de los precios de la contratación: | Precios fijos. |
| 19 | Plazo de la contratación: | Desde el día natural siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2023. |
| 20 | Licitantes que presentaron proposición: | 47. ³⁰ |
| 21 | Licitantes adjudicados: | 24. ³¹ |
| 22 | Partidas adjudicadas: | 40. |
| 23 | Partidas desiertas: | 20. |
| 24 | Importe máximo adjudicado, antes del IVA: | \$280,137,122.70 |
| 25 | Contratos materia de instrumentación: | 769 contratos cerrados. |
| 26 | Testigo Social: | Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez. Persona Física. |

²⁸ Desde la publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

²⁹ Adjudicación de cada partida a un solo licitante.

³⁰ 47 empresas participantes, 47 proposiciones individuales.

³¹ 24 empresas adjudicadas, 24 proposiciones individuales.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Concepto | Datos |
|-----|--|--|
| | | Número de Registro: PF003. |
| 27 | Oficio de designación del Testigo Social: | Oficio número UACP/DPFCP/115/2023, de 9 de junio de 2023, suscrito por el Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública. |
| 28 | Contrato de prestación de servicios de Testigo Social: | Contrato abierto número 019N16123-001, de 7 de julio de 2023. |
| 29 | Actos en los que participa el Testigo Social: | <ol style="list-style-type: none">1. Revisión de la investigación de mercado.2. Revisión del proyecto de convocatoria.3. Revisión del resumen de la convocatoria.4. Revisión de la convocatoria.5. Junta de aclaraciones.6. Acto de presentación y apertura de proposiciones.7. Análisis y evaluación de las proposiciones.8. Adjudicación de los contratos.9. Comunicación del fallo.10. Formalización de los contratos. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Sinopsis del Procedimiento de Contratación

| Publicación de la Convocatoria y del Resumen de la Convocatoria | |
|---|--|
| Documento | Fecha de Publicación |
| Resumen de la Convocatoria. | Jueves 20 de julio de 2023 (DOF). Referencia de la publicación: R.- 539430. |
| Convocatoria. | Martes 18 de julio de 2023, a las 15:57 horas (CompraNet). |

| Reuniones de Trabajo Referentes a los Actos de la Licitación | | | | | |
|--|---|------------|---------|---------|-------------|
| Reunión | Objeto | Fecha | Horario | | Duración |
| | | | Inicio | Término | |
| 1 | Junta de aclaraciones. Inicio. Apertura de la junta de aclaraciones y comunicación del número de solicitudes de aclaración recibidas, así como de la determinación de la suspensión de la sesión para proveer las respuestas inherentes. | 25-07-2023 | 10:30 | 10:55 | 25 minutos. |
| 2 | Junta de aclaraciones. Continuación. Comunicación de las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, así como de la determinación del plazo para formular preguntas. | 27-07-2023 | 13:00 | 13:30 | 30 minutos. |
| 3 | Junta de aclaraciones. Continuación. Comunicación del número de preguntas recibidas y de la primera parte de las respuestas inherentes. | 02-08-2023 | 12:00 | 12:25 | 25 minutos. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Reuniones de Trabajo Referentes a los Actos de la Licitación | | | | | |
|--|---|------------|---------|---------|----------------------|
| Reunión | Objeto | Fecha | Horario | | Duración |
| | | | Inicio | Término | |
| 4 | Junta de aclaraciones. Continuación. Comunicación de la determinación de la suspensión de la sesión para continuar con la provisión de las respuestas a las preguntas recibidas. | 03-08-2023 | 13:00 | 13:10 | 10 minutos. |
| 5 | Junta de aclaraciones. Continuación. Comunicación de la segunda parte de las respuestas a las preguntas. | 04-08-2023 | 09:00 | 09:30 | 30 minutos. |
| 6 | Junta de aclaraciones. Conclusión. Comunicación de la tercera parte de las respuestas a las preguntas recibidas y cierre del acto. | 04-08-2023 | 16:30 | 16:40 | 10 minutos. |
| 7 | Acto de presentación y apertura de proposiciones. | 14-08-2023 | 10:00 | 18:50 | 8 horas, 50 minutos. |
| 8 | Diferimiento del fallo. | 31-08-2023 | 17:00 | 17:10 | 10 minutos. |
| 9 | Fallo. | 04-09-2023 | 17:00 | 17:50 | 50 minutos. |
| Duración Total | | | | | 12 horas. |

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevaron a cabo a través de CompraNet.³²

³² Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP, así como la disposición 4 del ADCN.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Del acta de comunicación del fallo del lunes 4 de septiembre de 2023 se desprende que la formalización de los contratos adjudicados se llevaría a cabo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet, dentro del plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo, estableciendo como fecha límite el martes 19 de septiembre de 2023.³³

| Participación de las Empresas | | | | |
|---|--|------------------------------------|-------------------------|-----------------|
| Expresaron Interés por Participar Oportunamente | Formularon Solicitudes de Aclaración Oportunamente | Formularon Preguntas Oportunamente | Presentaron Proposición | Adjudicadas |
| 39 | 36 | 18 | 47 ^a | 24 ^b |

- a 47 empresas participantes, 47 proposiciones individuales.
b 24 empresas adjudicadas, 24 proposiciones individuales.

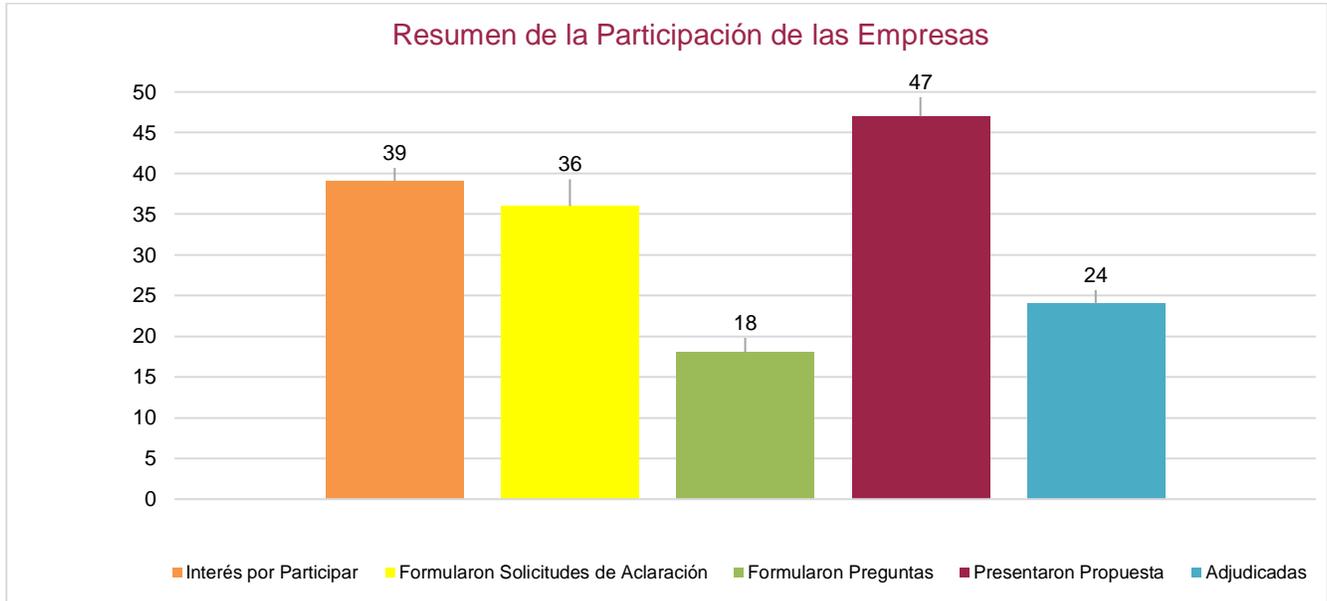
³³ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; 39, fracción III, inciso b), y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, y segundo, tercero y quinto, del AMFIJ; así como los preceptos 2, 9, fracción V, 20 y 21 del MOMFIJ; y 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)



Índice de Licitantes Adjudicados (ILA): 51.06 ³⁴

| Desarrollo de las Partidas Licitadas | | | |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|---------------------|
| Partidas Convocadas | Partidas Adjudicadas | Partidas Desiertas | Partidas Canceladas |
| 60 | 40 | 20 | 0 |

Índice de Partidas Adjudicadas (IPA): 66.67 ³⁵

³⁴ Índice de licitantes adjudicados (ILA): licitantes adjudicados respecto del total de empresas participantes.

³⁵ Índice de partidas adjudicadas (IPA): partidas adjudicadas respecto del total de partidas licitadas.

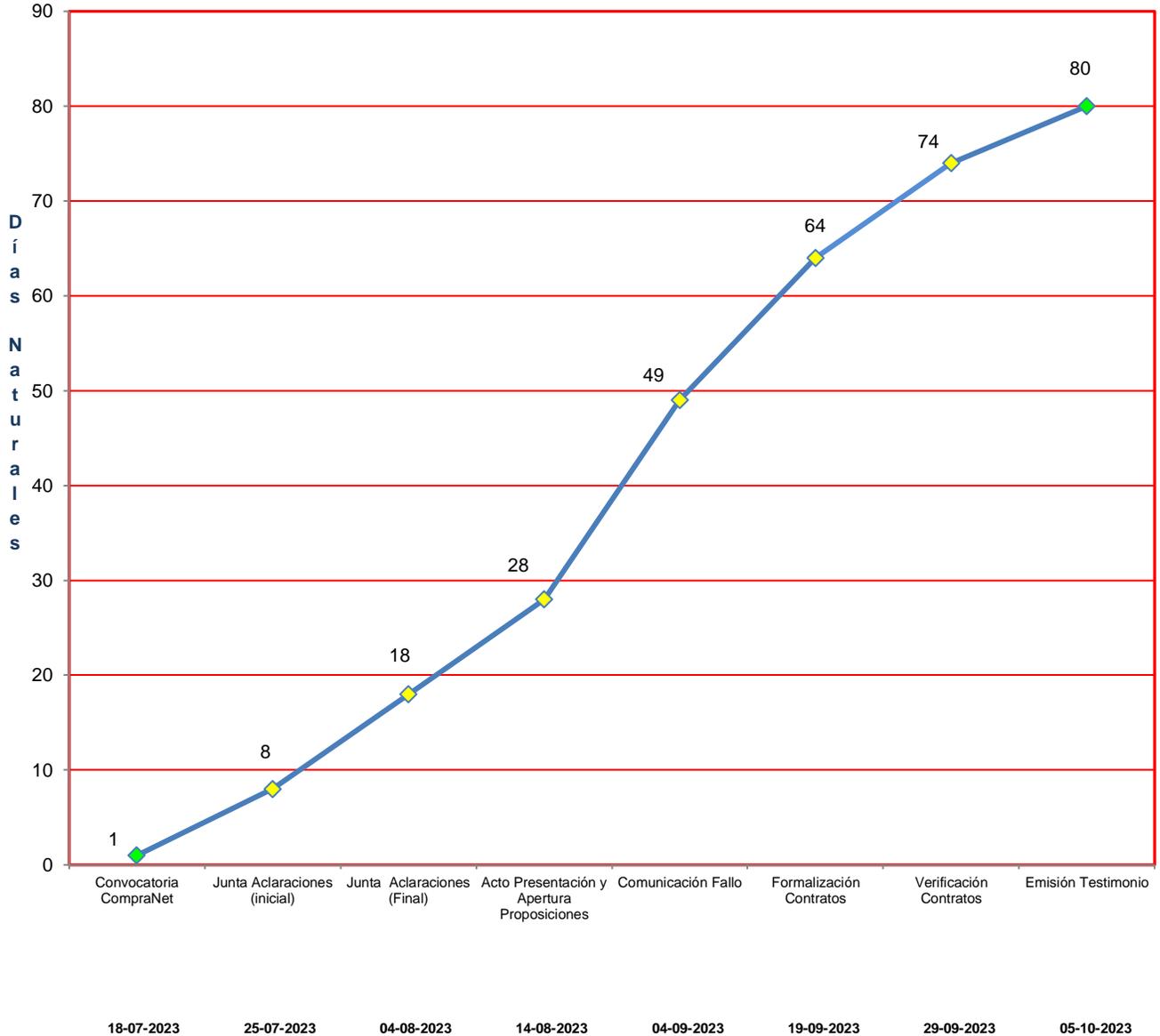
Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Cronología del Procedimiento de Licitación



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

1. Fase Preparatoria del Procedimiento.

1.1. Requisición y Suficiencia Presupuestaria.

El procedimiento materia del presente Testimonio tiene por objeto **la atención del programa nacional de adquisición de equipos médicos (criterio de evaluación binario)**.

La División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área contratante** de los bienes materia del procedimiento.³⁶

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área requirente** de los bienes objeto del procedimiento.³⁷

Las áreas requirentes específicas son las siguientes: Coordinación de Unidades de Primer Nivel, Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

Los bienes objeto del procedimiento de contratación están amparados en la requisición número 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000796, de 12 de junio de 2023, derivada de los requerimientos formuladas por diversas unidades administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social: Coordinación de Unidades de Primer Nivel, Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.³⁸

De acuerdo con la información del área convocante, la requisición formulada cuenta con la documentación soporte y la información necesaria para la instrumentación del procedimiento de contratación.³⁹

En la determinación de las especificaciones, cantidades y condiciones contenidas en las requisiciones se buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los

³⁶ Artículo 2, fracción I, del RLAASSP.

³⁷ Artículo 2, fracción II, del RLAASSP.

³⁸ Precepto 4.2.1.1.9, Descripción y Formato, del MAAASSP.

³⁹ Precepto 4.2.1.1.8, Descripción, del MAAGMAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

principios de disciplina presupuestaria y austeridad que contemplan las disposiciones legales aplicables.⁴⁰

La contratación objeto de las requisiciones está integrado por 60 partidas.

Las partidas materia del procedimiento de contratación son las siguientes:

| Concepto | Partidas | Cantidad Requerida ⁴¹ |
|----------------|-----------|----------------------------------|
| Equipo médico. | 60 | 18,313 |
| Total | 60 | 18,313 |

La contratación de los bienes se efectuará mediante contrato cerrado (cantidades previamente determinadas).⁴²

El plazo de la contratación es desde el día natural siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2023.

El presupuesto que se destinará a la contratación de los bienes requeridos corresponde al ejercicio fiscal 2023.

El presupuesto a ejercer por concepto de la contratación de los bienes objeto de la licitación es el siguiente:

| Concepto | Partidas | Presupuesto Ejercicio 2022 (antes del IVA) | % |
|----------------|-----------|--|---------------|
| Equipo médico. | 60 | 493,820,855.20 | 100.00 |
| Total | 60 | 493,820,855.20 | 100.00 |

⁴⁰ Artículos 134, párrafo primero, de la CPEUM; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

⁴¹ Número de piezas.

⁴² Artículos 29, fracción XI, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

De acuerdo con la información proporcionada por la convocante, en el expediente de la licitación obran los **oficios de liberación de inversión**, emitidos por la Coordinación de Presupuesto e Información Programática de la Unidad de Operación Financiera de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social, que acreditan la suficiencia presupuestal para la contratación de los bienes.⁴³

⁴³ Artículos 24 y 25, párrafo primero, de la LAASSP; 23, párrafos primero y segundo, 24, fracción II, y 35, párrafo primero, de la LFPRH; y 8, fracción II, y 65, fracción II, del RLFPRH, así como el precepto 4.2.1.1.11, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

1.2. Investigación de Mercado.

La investigación de mercado es el procedimiento que lleva a cabo una dependencia o entidad para conocer las condiciones prevalecientes en el mercado, verificando la existencia de bienes, arrendamientos o servicios de proveedores a nivel nacional o internacional y el precio estimado de los mismos, basado en la información que se obtenga en la propia dependencia o entidad, de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o de una combinación de dichas fuentes de información.⁴⁴

La investigación de mercado constituye la **pedra angular** del procedimiento de contratación, en razón de que permite conocer, de forma previa al inicio del procedimiento, las condiciones reales del mercado; y analizar y determinar las estrategias integrales de contratación que contribuirán a que el Estado obtenga las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La investigación de mercado tiene como propósitos los siguientes:

- A. Determinar la existencia de oferta de los bienes o servicios requeridos: cantidad, calidad y oportunidad.⁴⁵
- B. Verificar la existencia de proveedores a nivel nacional o internacional, con posibilidad de cumplir con las necesidades de contratación (identificación de proveedores potenciales).⁴⁶
- C. Conocer el precio prevaleciente de los bienes o servicios requeridos al momento de llevar a cabo la investigación de mercado.⁴⁷

La investigación de mercado podrá ser utilizada, por las dependencias y entidades, para lo siguiente:

- A. Corroborar las características de los bienes o servicios requeridos y, en su caso, determinar si existen bienes o servicios alternativos o sustitutos, técnicamente razonables.⁴⁸

⁴⁴ Artículo 2, fracción X, de la LAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo primero, del MAAASSP.

⁴⁵ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción I, del RLAASSP.

⁴⁶ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción II, del RLAASSP.

⁴⁷ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP.

⁴⁸ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafos primero, fracción I, y segundo, fracción V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

- B. Elegir el tipo de procedimiento de contratación: licitación pública, invitación a cuando menos tres persona o adjudicación directa.⁴⁹
- C. Determinar el carácter del procedimiento: nacional, internacional bajo la cobertura de tratados o internacional abierto.⁵⁰
- D. Definir las estrategias específicas de la contratación.⁵¹
- E. Identificar el precio estimado de los bienes, arrendamientos o servicios.⁵²
- F. Determinar la aceptabilidad del precio dentro del procedimiento de contratación.⁵³
- G. Obtener información para determinar y sustentar la suficiencia presupuestaria.⁵⁴

En el caso concreto, la investigación de mercado fue realizada por el área especializada de la Entidad.⁵⁵

De acuerdo con la información proporcionada por la convocante, el resultado de la investigación de mercado del procedimiento de contratación materia del presente Testimonio consta en el documento denominado Investigación de Mercado número 068/23, de 23 de mayo de 2023, emitido por la División de Investigación de Mercados de Adquisiciones y Arrendamientos de la Coordinación Técnica de Investigación de Mercados de la Coordinación de Investigación de Mercados de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La investigación de mercado se realizó de forma previa al inicio del procedimiento de contratación, con el propósito de conocer oportunamente las condiciones imperantes en el mercado.⁵⁶

⁴⁹ Artículo 29, párrafo segundo, fracción VI, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵⁰ Artículo 29, párrafo segundo, fracciones VI, VII, VIII y IX, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵¹ Artículo 29, párrafo segundo, fracciones I, III y IV, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵² Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵³ Artículos 2, fracción XI, de la LAASSP; y 29, párrafo segundo, fracción II, del RLAASSP.

⁵⁴ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵⁵ Artículo 30, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Responsables, del MAAASSP.

⁵⁶ Artículos 26, párrafo sexto, de la LAASSP; y 30, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

La investigación de mercado provista se sustentó en las siguientes fuentes de información:⁵⁷

1. Contratos marco.
2. CompraNet.
3. Información histórica de la propia Entidad.
4. Solicitudes de cotización a proveedores potenciales.
5. Internet.

De acuerdo con la información de la convocante, el análisis de los datos obtenidos en la investigación de mercado se efectuó considerando las mismas condiciones en cuanto a plazos y lugares de entrega; moneda a cotizar; forma y términos de pago; características técnicas de los bienes o servicios; y demás circunstancias aplicables, las cuales permitieron la comparación objetiva entre bienes o servicios iguales o de la misma naturaleza.⁵⁸

Del resultado de la investigación de mercado se desprende, esencialmente, lo siguiente:

- | | |
|---|--|
| 1. Existencia de oferta: | Acreditada. |
| 2. Delimitación de proveedores potenciales: | Acreditada. |
| 3. Elección del tipo de procedimiento: | Licitación pública. |
| 4. Carácter del procedimiento: | Internacional bajo la cobertura de tratados. |
| 5. Criterio de evaluación de las proposiciones: | Binario. |
| 6. Tipo de contrato: | Cerrado (cantidades previamente determinadas). |

⁵⁷ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 28 del RLAASSP.

⁵⁸ Artículo 30, párrafo primero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

- | | | |
|-----|--|------------------------|
| 7. | Modalidad temporal de la contratación: | Ejercicio fiscal 2023. |
| 8. | Precios prevaletientes: | Determinados. |
| 9. | Aceptabilidad de los precios: | Determinada. |
| 10. | Suficiencia presupuestaria: | Determinada. |

La investigación de mercado y su resultado están documentados e integrados al expediente del procedimiento de contratación.⁵⁹

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar el contenido de la investigación de mercado y revisar los elementos que la conformaron y el sustento del resultado de la misma.⁶⁰

⁵⁹ Artículo 30, párrafo cuarto, del RLAASSP.

⁶⁰ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 63, párrafo cuarto, y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso a), y III, y tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

1.3. Proyecto de Convocatoria.

El martes 11 de julio de 2023, a las 15:31 horas, el Testigo Social recibió el correo electrónico emitido por la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, referente al proyecto de convocatoria de la licitación, así como a diversos documentos de la fase preparatoria del procedimiento de contratación.

El jueves 13 de julio de 2023, el Testigo Social remitió, a la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, la nota informativa número TS.PF003-SFP-055-NI-001-2023, referente al contenido del proyecto de convocatoria de la licitación.

El viernes 14 de julio de 2023, a las 13:00 horas, tuvo verificativo la novena sesión ordinaria del Subcomité Revisor de Convocatorias de la Entidad. La sesión de trabajo concluyó a las 14:00 horas.

En la reunión convocada participó el suscrito, con el carácter de Testigo Social.⁶¹

En la sesión de trabajo se analizaron las observaciones y comentarios al proyecto de convocatoria, emitidos por diversas unidades administrativas de la Entidad, así como por el Testigo Social.

Dentro de los aspectos desahogados durante la reunión del Subcomité Revisor de Convocatorias destacan los siguientes:

1. Análisis de la propuesta referente a la inclusión de los artículos 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como los preceptos 1 y 14, fracciones I y II, párrafo primero, de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, dentro del apartado de fundamentos del proemio de la convocatoria.

⁶¹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 63, párrafo cuarto, y 67, fracciones II, incisos a) y b), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2. Revisión y confirmación de los Tratados de Libre Comercio que resultan aplicables en el procedimiento de contratación, tomando como referencia las disposiciones administrativas siguientes:
 - A. Oficio Circular por el que se da a conocer a las dependencias, entidades, órganos desconcentrados de la Administración Pública Federal, así como a la Fiscalía General de la República, sujetas a la cobertura de los Tratados de Libre Comercio, los umbrales actualizados aplicables al capítulo de compras gubernamentales del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia para los años 2023-2024.⁶²
 - B. Oficio Circular por el que se da a conocer a las dependencias y sus órganos administrativos desconcentrados, a las entidades de la Administración Pública Paraestatal, así como a la Fiscalía General de la República, sujetas a la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que se indican, la conversión a moneda nacional para el segundo semestre del año 2023, con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.⁶³
3. Confirmación de los términos de la disponibilidad presupuestal.
4. Revisión de los fundamentos y motivos expuestos por el área requirente para sustentar **la reducción de plazos** en el procedimiento de contratación.⁶⁴
5. Revisión del alcance del requisito consistente en la presentación de las opiniones de cumplimiento de las obligaciones fiscales (SAT, IMSS e INFONAVIT), considerando que éste solo es obligatorio para el licitante adjudicado.⁶⁵
6. Confirmación del modelo de evaluación de las proposiciones mediante el criterio binario.

Derivado de los comentarios y fundamentos vertidos en la reunión, la convocante confirmó a los asistentes que el procedimiento de contratación se desarrollaría bajo el esquema temporal de **reducción de plazos**.⁶⁶

⁶² Oficio Circular publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2023.

⁶³ Oficio Circular publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2023.

⁶⁴ Artículos 32, párrafos primero, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso a), 42, párrafo cuarto, y 43 del RLAASSP.

⁶⁵ Artículo 39, fracción IV, inciso j), del RLAASSP. Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2023.

⁶⁶ Artículos 32, párrafos primero, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso a), 42, párrafo cuarto, y 43 del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

También comunicó la fecha prevista para la publicación de la convocatoria en CompraNet: **martes 18 de julio de 2023.**

Asimismo, dio a conocer el cronograma definitivo de los actos del procedimiento de contratación.

Los integrantes del Subcomité Revisor de Convocatorias declararon procedente, de forma unánime, el contenido del proyecto de convocatoria, incluyendo la reducción de plazos y la selección del criterio de evaluación binario, así como la publicación de la convocatoria.

La convocatoria de la licitación fue publicada en CompraNet el martes 18 de julio de 2023, a las 15:57 horas.

Con la publicación de la convocatoria concluyó la fase preparatoria del procedimiento e inició la licitación pública.⁶⁷

El martes 18 de julio de 2023, el Testigo Social concluyó la revisión de los documentos inherentes a la fase preparatoria del procedimiento de contratación.⁶⁸

⁶⁷ Artículo 26, párrafo octavo, de la LAASSP.

⁶⁸ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 63, párrafo cuarto, y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso a), y III, y tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2. Procedimiento de Licitación.

2.1. Resumen de la Convocatoria.

El resumen de la convocatoria fue emitido por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El resumen de la convocatoria fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el jueves 20 de julio de 2023 (Referencia de la publicación: R.- 539430).⁶⁹

El contenido del resumen de la convocatoria consideró los elementos que refieren los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 42, párrafo segundo, de su Reglamento.

El Testigo Social revisó el resumen de la convocatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación.⁷⁰

Los datos y el análisis referente al resumen de la convocatoria se encuentran contenidos en el documento siguiente:

 **Protocolo de Revisión del Resumen de la Convocatoria. (Anexo 1).**

[Acceso](#)

El resumen de la convocatoria es consultable en el vínculo siguiente:



⁶⁹ Artículos 30 de la LAASSP; y 42, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁷⁰ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2.2. Convocatoria.

La convocatoria de la licitación fue emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La convocatoria fue publicada en CompraNet el martes 18 de julio de 2023, a las 15:57 horas.⁷¹

Del anuncio publicado en CompraNet se desprenden los datos siguientes:

- | | |
|--|---|
| A. Código del expediente: | E-2023-00062093. |
| B. Tipo de procedimiento de contratación: | Licitación pública. |
| C. Número de procedimiento de contratación: | LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. |
| D. Nombre del procedimiento de contratación: | Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario). |
| E. Fecha y hora de publicación: | 18/07/2023 15:57. |
| F. Plazo del procedimiento de contratación: | Recortado. |
| G. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: | Fecha y hora originales: 16/08/2023 10:00. Fecha y hora definitivas: 14/08/2023 10:00 horas. |
| H. Nombre de la Unidad Compradora (UC): | 050GYR040 DA-UADQ-CABCS-DEMM. |

⁷¹ Artículos 30 de la LAASSP; y 42, párrafo primero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Para el desarrollo del procedimiento de contratación, la convocatoria consideró plazos reducidos.⁷²

En licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados, el plazo normal mínimo, desde la fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones, es de **40 días naturales**.⁷³

Los artículos 32, párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 43, párrafo segundo, de su Reglamento, establecen que el plazo para la presentación y apertura de proposiciones podrá reducirse a no menos de **10 días naturales**.

En el caso concreto, el plazo reducido quedó establecido, de forma definitiva, en **27 días naturales**.

| JULIO 2023 | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

| AGOSTO 2023 | | | | | | |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| | | | | | | |

 Publicación de la convocatoria.

 Acto de presentación y apertura de proposiciones (plazo original).

 Acto de presentación y apertura de proposiciones (plazo definitivo).

El contenido de la convocatoria consideró los elementos previstos por los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39 y 40 de su Reglamento.

⁷² Artículos 32, párrafos primero, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso a), 42, párrafo cuarto, y 43 del RLAASSP.

⁷³ Artículo 43, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Dentro de las estrategias de contratación, contenidas en la convocatoria de la licitación, destacan las siguientes:

A. Tipo de procedimiento.

Licitación pública.⁷⁴

B. Carácter del procedimiento.

Internacional bajo la cobertura de tratados.⁷⁵

C. Medios utilizados en el procedimiento.

Electrónicos.⁷⁶

D. Criterio de evaluación de las proposiciones.

Binario.⁷⁷

E. Criterio de adjudicación de las partidas licitadas.

Abastecimiento único por partida (adjudicación de cada partida a favor de un solo licitante).⁷⁸

F. Modalidad del contrato.

Cerrado (cantidades previamente determinadas).⁷⁹

De acuerdo con la convocatoria, los tratados de libre comercio aplicables en el procedimiento de licitación pública son los siguientes:⁸⁰

⁷⁴ Artículos 134, párrafo tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 8, párrafo segundo, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción II, párrafo primero, de los LMARAPF.

⁷⁵ Artículo 28, fracción II, de la LAASSP.

⁷⁶ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

⁷⁷ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

⁷⁸ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

⁷⁹ Artículos 29, fracción XI, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), del RLAASSP.

⁸⁰ En los supuestos precedentes, los tratados de libre comercio referidos en los oficios circulares publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2023 y el 27 de junio de 2023.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

1. Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, y en Específico la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto CE-México (TLCUEM).
2. Acuerdo de Continuidad Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. (ACC MX-RU).
3. Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón (TLC México-Japón).
4. Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.
5. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel (TLC México-Israel).
6. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile (TLC México Chile).
7. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia.
8. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (TLC México AELC).
9. Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC).
10. Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

El Testigo Social revisó la convocatoria publicada en CompraNet.⁸¹

Los datos y el análisis referente a la convocatoria del procedimiento de licitación se encuentran contenidos en el documento siguiente:

 **Protocolo de Revisión de la Convocatoria. (Anexo 2).**

[Acceso](#)

⁸¹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

La **convocatoria** es consultable en el vínculo siguiente:



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2.3. Junta de Aclaraciones.

2.3.1. Información General.

Durante el desarrollo de la licitación pública se celebró 1 junta de aclaraciones.⁸²

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la junta de aclaraciones se llevó a cabo a través de CompraNet.⁸³

La participación en la junta de aclaraciones fue optativa para los licitantes.⁸⁴

Las personas interesadas tuvieron la oportunidad de presentar sus solicitudes de aclaración, a través de CompraNet, a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora programadas para la celebración de la junta de aclaraciones.⁸⁵

Para el efecto, los interesados tenían que adjuntar, en el mismo plazo, un escrito de interés en participar en la licitación pública.⁸⁶

Las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes tenían que reunir los requisitos siguientes:

- A. Ser presentadas a través del medio establecido en la convocatoria de la licitación.⁸⁷
- B. Estar planteadas de manera concisa.⁸⁸
- C. Estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la licitación.⁸⁹
- D. Indicar el numeral o punto específico de la convocatoria de la licitación con el cual se relacionan.⁹⁰

⁸² Artículo 33, párrafo cuarto, de la LAASSP.

⁸³ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

⁸⁴ Artículo 33, párrafo cuarto, de la LAASSP.

⁸⁵ Artículos 33 Bis, subpárrafo cuarto, de la LAASSP; y 45, párrafo séptimo, fracción II, del RLAASSP.

⁸⁶ Artículos 33 Bis, subpárrafo tercero, de la LAASSP; y 45, párrafos tercero, cuarto y quinto, del RLAASSP.

⁸⁷ Artículos 33 Bis, subpárrafo cuarto, de la LAASSP; y 45, párrafo séptimo, fracción II, del RLAASSP.

⁸⁸ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

⁸⁹ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

⁹⁰ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Las solicitudes de aclaración que no cumplieran con los requisitos señalados podían ser desechadas por la convocante.⁹¹

El acto de la primera y única junta de aclaraciones se desarrolló a través de las reuniones de trabajo siguientes:

| Junta de Aclaraciones (Primera y Única) | | | | |
|---|--|------------|---------|---------|
| Reunión | Objeto | Fecha | Horario | |
| | | | Inicio | Término |
| 1ª | Inicio. Apertura de la junta de aclaraciones y comunicación del número de solicitudes de aclaración recibidas, así como de la determinación de la suspensión de la sesión para proveer las respuestas inherentes. ⁹² | 25-07-2023 | 10:30 | 10:55 |
| 2ª | Continuación. Comunicación de las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, así como de la determinación del plazo para formular preguntas (plazo establecido: 24 horas). ⁹³ | 27-07-2023 | 13:00 | 13:30 |
| 3ª | Continuación. Comunicación del número de preguntas recibidas y de la primera parte de las respuestas inherentes. ⁹⁴ | 02-08-2023 | 12:00 | 12:25 |
| 4ª | Continuación. Comunicación de la determinación de la suspensión de la sesión para continuar con la provisión de las respuestas a las preguntas recibidas. ⁹⁵ | 03-08-2023 | 13:00 | 13:10 |
| 5ª | Continuación. Comunicación de la segunda parte de las respuestas a las preguntas. ⁹⁶ | 04-08-2023 | 09:00 | 09:30 |

⁹¹ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

⁹² Artículo 46, fracción II, párrafo primero, del RLAASSP.

⁹³ Artículo 46, fracción II, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

⁹⁴ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁹⁵ Artículo 46, fracción II, párrafo primero, del RLAASSP, de aplicación analógica.

⁹⁶ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Junta de Aclaraciones (Primera y Única) | | | | |
|---|--|------------|---------|---------|
| Reunión | Objeto | Fecha | Horario | |
| | | | Inicio | Término |
| 6ª | Conclusión. Comunicación de la tercera parte de las respuestas a las preguntas recibidas y cierre del acto. ⁹⁷ | 04-08-2023 | 16:30 | 16:40 |

Para la formulación de preguntas, respecto de las respuestas recaídas a las solicitudes de aclaración recibidas, la convocante determinó un plazo de 24 horas, contado a partir de la publicación del acta en CompraNet.⁹⁸

Transcurrido el plazo estipulado, la convocante accedió al Sistema CompraNet para verificar el número de preguntas recibidas y, en su caso, proveer las respuestas correspondientes.⁹⁹

En las reuniones de trabajo referentes a la junta de aclaraciones participaron servidores públicos designados por el área requirente, con los conocimientos técnicos suficientes para dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes que recayeron en su ámbito de competencia.¹⁰⁰

En las reuniones de trabajo inherentes se contó con la participación del Testigo Social.¹⁰¹

Las actas y los avisos referentes al inicio, desarrollo y conclusión de la junta de aclaraciones fueron publicados en CompraNet.¹⁰²

En la última acta, la convocante modificó el acto de presentación y apertura de proposiciones para el lunes 14 de agosto de 2023, a las 10:00 horas.¹⁰³

⁹⁷ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁹⁸ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁹⁹ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁰⁰ Artículo 46, fracción V, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁰¹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso d), y III, del RLAASSP.

¹⁰² Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 46, fracción II, y 49, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.11, Descripción, del MAAASSP.

¹⁰³ Artículos 33 Bis, subpárrafo quinto, de la LAASSP; y 46, fracción VII, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

En consecuencia, el plazo desde el día posterior a la publicación del acta conclusiva de la junta de aclaraciones en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones fue de **9 días naturales**. Éste acredita el cumplimiento de las disposiciones que tutelan, en beneficio de los licitantes, el plazo mínimo para preparar adecuadamente sus proposiciones.¹⁰⁴

| JULIO 2023 | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

| AGOSTO 2023 | | | | | | |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| | | | | | | |

-  Sesión inicial de la junta de aclaraciones.
-  Sesión final de la junta de aclaraciones y publicación del acta conclusiva.
-  Acto de presentación y apertura de proposiciones.

¹⁰⁴ Artículos 33 Bis, subpárrafo quinto, de la LAASSP; y 46, fracción VII, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2.3.2. Información Sustantiva.

Las personas que remitieron el escrito de interés en participar en la licitación pública y, en su caso, formularon solicitudes de aclaración o preguntas fueron las siguientes:

| No. | Licitante | Solicitud de Aclaraciones | Preguntas | Total |
|-----|---|---------------------------|-----------|-------|
| 1 | Absten Diagnostik, S.A. de C.V. | 6 | 1 | 7 |
| 2 | Ace Medical, S.A. de C.V. | 19 | --- | 19 |
| 3 | Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei, S.A. de C.V. | 3 | --- | 3 |
| 4 | Arroba Xynergix, S.A. de C.V. | 3 | 2 | 5 |
| 5 | Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 47 | 6 | 53 |
| 6 | B.C. Aplicaciones Médicas Integrales, S.A. de C.V. | 3 | --- | 3 |
| 7 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 21 | 12 | 33 |
| 8 | Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. | 8 | 2 | 10 |
| 9 | CBH+ Especialistas en Innovación Médica, S.A. de C.V. | 9 | 5 | 14 |
| 10 | Cobiomed Consulting Group, S.A. de C.V. | 4 | --- | 4 |
| 11 | Comercial de Especialidades Médicas, S.A. de C.V. | 3 | --- | 3 |
| 12 | Comercializadora Sarhua, S.A. de C.V. | 4 | --- | 4 |
| 13 | Concentradora en Tecnología Hospitalaria, S.A. de C.V. | 8 | --- | 8 |
| 14 | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | 6 | 2 | 8 |
| 15 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. | 2 | --- | 2 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Solicitud de Aclaraciones | Preguntas | Total |
|-----|--|---------------------------|-----------|-------|
| 16 | Dalisa Services, S.A. de C.V. | 8 | --- | 8 |
| 17 | Delca Científica, S.A. de C.V. | --- | 6 | 6 |
| 18 | Dewimed, S.A. | 20 | --- | 20 |
| 19 | Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V. | 5 | --- | 5 |
| 20 | Equipamiento y Soluciones Biomédicas, S. de R.L. de C.V. | --- | 3 | 3 |
| 21 | Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V. | 40 | 49 | 89 |
| 22 | Fehlmex, S.A. de C.V. | 15 | --- | 15 |
| 23 | Grupo Empresarial tecnicare, S.A. de C.V. | --- | 1 | 1 |
| 24 | Grupo Fayx, S.A. de C.V. | 7 | --- | 7 |
| 25 | Grupo Reinet, S.A. de C.V. | 25 | --- | 25 |
| 26 | Inelbio, S.A. de C.V. | 10 | --- | 10 |
| 27 | Instrumedical, S.A. de C.V. | 7 | --- | 7 |
| 28 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 2 | --- | 2 |
| 29 | Integración Tecnológica Hospitalaria, S.A. de C.V. | 58 | 3 | 61 |
| 30 | Kendall de México, S.A. de C.V. | 6 | --- | 6 |
| 31 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 6 | --- | 6 |
| 32 | Lumafesa, S. de R.L. de C.V. | 13 | 1 | 14 |
| 33 | Médica Lutesa, S.A. de C.V. | 6 | 1 | 7 |

Enlaces Directos del Documento: 

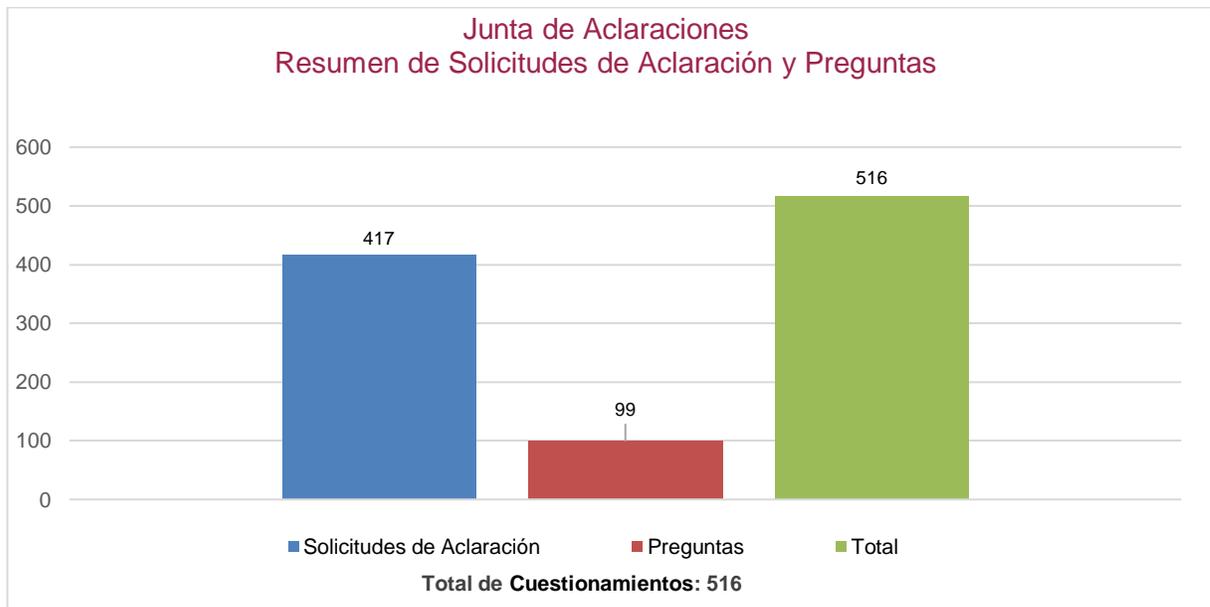
Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Solicitud de Aclaraciones | Preguntas | Total |
|--------------|---|---------------------------|-----------|------------|
| 34 | Medtronic, S. de R.L. de C.V. | 1 | --- | 1 |
| 35 | Nudomi, S.A. de C.V. | 13 | 1 | 14 |
| 36 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | 5 | 2 | 7 |
| 37 | Tecno Comercial Paktli, S.A. de C.V. | 10 | --- | 10 |
| 38 | TLM Servicios Médicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 13 | 1 | 14 |
| 39 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 1 | 1 | 2 |
| Total | | 417 | 99 | 516 |

La convocante emitió 8 aclaraciones oficiosas, dentro de las que se incluyó la referente a la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.



Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)



Total de Aclaraciones: 524

Las solicitudes de aclaración y, en su caso, preguntas que fueron objeto de respuesta por parte de la convocante, fueron planteadas oportunamente de manera concisa y estuvieron directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionaban.¹⁰⁵

Los licitantes integraron una versión electrónica de las solicitudes de aclaración y, en su caso, de las preguntas formuladas, con el propósito de permitir a la convocante su clasificación y, de ser el caso, la integración por temas para facilitar su respuesta.¹⁰⁶

En los casos procedentes, la convocante agrupó las solicitudes de aclaración y, en su caso, las preguntas de las personas interesadas, a fin de proveer una sola respuesta y facilitar el desarrollo de la junta de aclaraciones y la preparación de las proposiciones.¹⁰⁷

La convocante evitó que dentro de las respuestas a los licitantes se remitiera, de manera general, a lo previsto en la convocatoria de la licitación pública.¹⁰⁸

¹⁰⁵ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

¹⁰⁶ Artículo 45, párrafo octavo, del RLAASSP.

¹⁰⁷ Artículos 45, párrafo octavo, y 46, fracción I, párrafo primero, del RLAASSP. El último de los preceptos, de aplicación analógica.

¹⁰⁸ Artículo 46, fracción V, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

En caso de que alguna respuesta remitiera a la convocatoria de la licitación pública, la convocante procuró señalar el apartado específico de la misma en el que se encontrara la contestación al planteamiento.¹⁰⁹

De la última acta instrumentada con motivo de la celebración de la junta de aclaraciones se desprende que su contenido concentra los cuestionamientos de los licitantes y las respuestas de la convocante.¹¹⁰

Con la celebración de la junta de aclaraciones, la convocante concluyó la delimitación y determinación de las reglas, requisitos y condiciones contenidas en la convocatoria de la licitación pública.¹¹¹

El viernes 4 de agosto de 2023, el Testigo Social concluyó la revisión de los documentos inherentes a la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación.¹¹²

El acta referente a la **primera sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente (25-07-2023):



El acta referente a la **segunda sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente (27-07-2023):



El acta referente a la **tercera sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente (02-08-2023):



El acta referente a la **cuarta sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente (03-08-2023):



El acta referente a la **quinta sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente (04-08-2023):



El acta referente a la **sexta sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente (04-08-2023):



¹⁰⁹ Artículo 46, fracción V, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹¹⁰ Artículo 33 Bis, subpárrafo sexto, de la LAASSP.

¹¹¹ Artículo 33, párrafos primero, segundo y tercero, de la LAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.10, Aspectos generales a considerar, viñetas primera, segunda y cuarta, del MAAASSP.

¹¹² Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso d), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Acceso al video de la **primera sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad (25-07-2023):



Acceso al video de la **segunda sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad (27-07-2023):



Acceso al video de la **tercera sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad (02-08-2023):



Acceso al video de la **cuarta sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad (03-08-2023):



Acceso al video de la **quinta sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad (04-08-2023):



Acceso al video de la **sexta sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad (04-08-2023):



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevó a cabo a través de CompraNet.¹¹³

El acto de presentación y apertura de proposiciones tuvo verificativo el lunes 14 de agosto de 2023, a las 10:00 horas. El evento concluyó a las 18:50 horas.

En la sesión de trabajo se contó con la participación del Testigo Social.¹¹⁴

La convocante configuró previamente en CompraNet los parámetros para que las personas interesadas remitieran oportunamente, en **sobre electrónico cerrado**, los documentos siguientes:¹¹⁵

- A. Documentación legal y administrativa.
- B. Proposición técnica.
- C. Proposición económica.

Para el desarrollo del procedimiento de contratación, la convocatoria consideró **reducción de plazos**.¹¹⁶

En licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados, el plazo normal mínimo, desde la fecha de la publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones, es de **40 días naturales**.¹¹⁷

Los artículos 32, párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 43, párrafo segundo, de su Reglamento, establecen que el plazo para la presentación y apertura de proposiciones podrá reducirse a no menos de **10 días naturales**.

¹¹³ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

¹¹⁴ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso e), y III, del RLAASSP.

¹¹⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 34, párrafo primero, de la LAASSP; y 2, fracción XI, y 47, párrafos primero y quinto, del RLAASSP.

¹¹⁶ Artículos 32, párrafos primero, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso a), 42, párrafo cuarto, y 43 del RLAASSP.

¹¹⁷ Artículo 43, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

En el caso concreto, el plazo reducido quedó establecido, de forma definitiva, en **27 días naturales**.

| JULIO 2023 | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

| AGOSTO 2023 | | | | | | |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| | | | | | | |

- Publicación de la convocatoria.
- Acto de presentación y apertura de proposiciones (plazo original).
- Acto de presentación y apertura de proposiciones (plazo definitivo).

La convocatoria de la licitación contempla la adquisición de las partidas siguientes, referentes al Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos (criterio de evaluación binario):

| Concepto | Partidas | Cantidad Requerida ¹¹⁸ |
|----------------|-----------|-----------------------------------|
| Equipo médico. | 60 | 18,313 |
| Total | 60 | 18,313 |

La evaluación de las proposiciones está sujeta al **criterio binario**.¹¹⁹

La adjudicación de cada partida materia del procedimiento de contratación se realizará a favor de un solo licitante (**abastecimiento único por partida**).¹²⁰

¹¹⁸ Número de piezas.

¹¹⁹ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

¹²⁰ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Para efectos de la adjudicación de cada partida se considerarán los criterios siguientes:

- A. Precio unitario más bajo: 48 partidas ¹²¹
B. Mayor descuento ofrecido respecto al precio máximo de referencia: 12 partidas ¹²²

La contratación de los bienes materia del procedimiento de licitación se efectuará mediante contrato cerrado: cantidades previamente determinadas. ¹²³

El plazo de la contratación es desde el día natural siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2023.

En la fecha y hora programada para la celebración del evento materia del presente Testimonio, la convocante verificó que los licitantes hubieran remitido oportunamente, a través de CompraNet, los **sobres electrónicos cerrados** en los que estuvieran integrados los documentos administrativos y normativos requeridos, así como las proposiciones técnicas y económicas. ¹²⁴

También constató, de forma preliminar, la adecuada formalización de las proposiciones presentadas, mediante la **e.firma** (anteriormente firma electrónica). ¹²⁵

Inmediatamente después, la convocante hizo constar la documentación presentada, sin que ello implicara la evaluación de su contenido (**revisión cuantitativa**). ¹²⁶

Para el efecto, la convocante utilizó el formato de verificación de la recepción de documentos: Formato 15 de la convocatoria (Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante). ¹²⁷

La convocante recibió las siguientes **proposiciones electrónicas** de empresas de nacionalidad mexicana:

¹²¹ Artículo 36 Bis, fracción II, de la LAASSP.

¹²² Artículos 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso c), del RLAASSP.

¹²³ Artículos 29, fracción XI, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), del RLAASSP.

¹²⁴ Artículos 27, párrafo cuarto, 29, fracción III, y 34, párrafo primero, de la LAASSP; y 2, fracción XI, 47, párrafos primero y quinto, y 48, fracciones V, VIII, IX y X, del RLAASSP.

¹²⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, párrafo primero, 27, párrafos primero y quinto, y 34, párrafos primero y tercero, de la LAASSP; y 50, párrafo primero, del RLAASSP, así como las disposiciones 14, párrafo segundo, y 16 del ADCN.

¹²⁶ Artículos 35, fracción I, de la LAASSP; y 47, párrafo octavo, y 48, fracciones I, II, III y IV, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo primero, del MAAASSP.

¹²⁷ Artículos 39, fracción VIII, inciso f), y 48, fracciones I y II, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Partidas Ofertadas (Número) | Partidas Ofertadas (Clave) | |
|-----|---|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|
| | | | Sin PMR | Con PMR |
| 1 | Absten Diagnostik, S.A. de C.V. | 1 | --- | 2 |
| 2 | Asesores en Tecnología Biomédica, S. de R.L. de C.V. | 2 | 30, 47 | --- |
| 3 | Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 13 | 32, 39, 40, 43, 45, 48, 57, 60 | 37, 44, 49, 50, 56 |
| 4 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 3 | 19, 35 | 23 |
| 5 | CAF Healthcare Systems, S.A. de C.V. | 1 | --- | 8 |
| 6 | Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. | 9 | 7, 32, 43, 45, 46 | 44, 49, 50, 56 |
| 7 | CBH+ Especialistas en Innovación Médica, S.A. de C.V. | 10 | 1, 5, 6, 21, 22, 26 | 2, 3, 4, 8 |
| 8 | Comercializadora Sarhua, S.A. de C.V. | 4 | 26, 57 | 3, 56 |
| 9 | Comercializadora Stadel del Norte, S.A. de C.V. | 2 | 16, 17 | --- |
| 10 | Comercio Oportuno Integral, S.A. de C.V. | 1 | 26 | --- |
| 11 | Concentradora en Tecnología Hospitalaria, S.A. de C.V. | 1 | --- | 8 |
| 12 | Consortio Emaus, S.A. de C.V. | 6 | 1, 13, 14, 21, 22, 26, | --- |
| 13 | Consortio Hospitalario, S.A. de C.V. | 8 | 36, 39, 40, 45, 46, 57 | 37, 50 |
| 14 | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | 3 | 5, 6 | 8 |
| 15 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V. | 1 | 46 | --- |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Partidas Ofertadas (Número) | Partidas Ofertadas (Clave) | |
|-----|---|-----------------------------|---|----------------|
| | | | Sin PMR | Con PMR |
| 16 | Dalisa Services, S.A. de C.V. | 1 | 1 | --- |
| 17 | Delca Científica, S.A. de C.V. | 7 | 38, 47, 48, 55, 58 | 37, 41 |
| 18 | Dewimed, S.A. | 7 | 7, 13, 14, 26 | 2, 4, 27 |
| 19 | Edvag Conceptos Comerciales, S.A. de C.V. | 2 | 1, 26 | --- |
| 20 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 6 | 5, 6, 29, 31 | 2, 3 |
| 21 | Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V. | 3 | 16, 17, 53 | --- |
| 22 | Fehlmex, S.A. de C.V. | 4 | 47, 48, 58 | 41 |
| 23 | Gemx, S.A. de C.V. | 7 | 1, 13, 14, 21, 22, 26, 59 | --- |
| 24 | Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V. | 1 | --- | 2 |
| 25 | Grupo Fayx, S.A. de C.V. | 7 | 7, 19, 33, 47, 48, 58 | 41 |
| 26 | Industrias Cobramex, S.A. de C.V. | 1 | 30 | --- |
| 27 | Industrias Danjur, S.A. de C.V. | 19 | 1, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 57 | 4, 23, 56 |
| 28 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 10 | 5, 6, 29, 30, 33, 34, 39, 45, 48 | 37 |
| 29 | Kendall de México, S.A. de C.V. | 1 | 9 | --- |
| 30 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 12 | 32, 36, 38, 39, 42, 43, 45, 55 | 37, 49, 50, 56 |
| 31 | Maineq de México, S.A. de C.V. | 1 | 43 | --- |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Partidas Ofertadas (Número) | Partidas Ofertadas (Clave) | |
|-----|--|-----------------------------|----------------------------|---------|
| | | | Sin PMR | Con PMR |
| 32 | Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V. | 5 | 30, 33, 47, 48, 58 | --- |
| 33 | Médica Argentaria, S.A. de C.V. | 1 | 34 | --- |
| 34 | Medixsa, S.A. de C.V. | 2 | 11, 30 | --- |
| 35 | Meljcrom, S.A. de C.V. | 1 | 51 | --- |
| 36 | Nudomi, S.A. de C.V. | 2 | 16, 17 | --- |
| 37 | Oncosequencing, S.A.S. de C.V. | 1 | 60 | --- |
| 38 | Provedora Integral de Empresas, S.A. de C.V. | 1 | 7 | --- |
| 39 | PYM Equipamiento Tecnológico, S.A. de C.V. | 4 | 33, 47, 58 | 41 |
| 40 | Quantum Medical Group, S.A. de C.V. | 3 | 38, 39 | 37 |
| 41 | Seitonym, S.A. de C.V. | 5 | 30, 33, 47, 48, 58 | --- |
| 42 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | 2 | 11, 25 | --- |
| 43 | Tecrom, S.A. de C.V. | 1 | --- | 41 |
| 44 | TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 2 | 35, 53 | --- |
| 45 | Vitasof, S.A. de C.V. | 1 | --- | 49 |
| 46 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 2 | 14, 26 | --- |
| 47 | Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V. | 2 | --- | 2, 3 |

Las partidas ofertadas fueron las siguientes:

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| | | | | | | | | | | | |
|------|------|------|-----|------|----|----|------|----|----|------|----|
| 1 | 2 * | 3 * | 4 * | 5 | 6 | 7 | 8 * | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 * | 24 |
| 25 | 26 | 27 * | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 |
| 37 * | 38 | 39 | 40 | 41 * | 42 | 43 | 44 * | 45 | 46 | 47 | 48 |
| 49 * | 50 * | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 * | 57 | 58 | 59 | 60 |

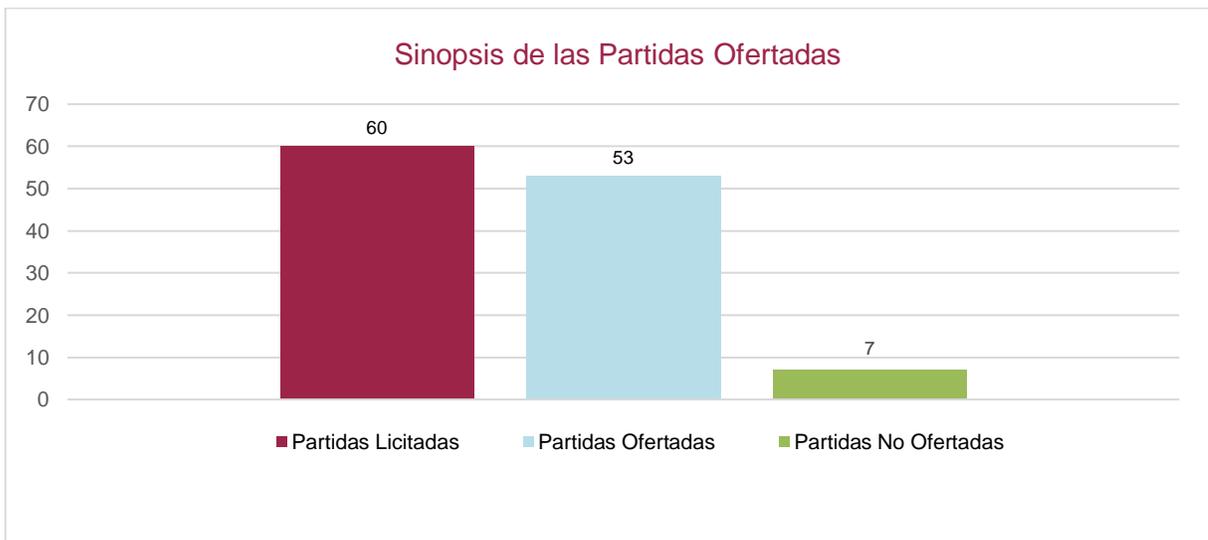
* Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Partida ofertada.

Partida no ofertada.

Partidas ofertadas: 53

Partidas no ofertadas: 7



Enlaces Directos del Documento:

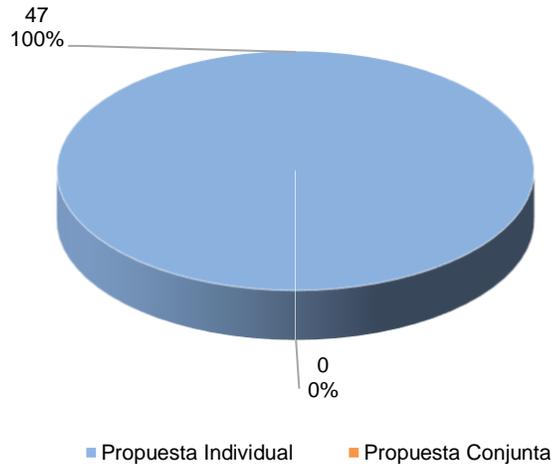
Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Modalidad de las Proposiciones Presentadas



Total de Proposiciones: 47

Del acto de presentación y apertura de propuestas se desprenden los datos siguientes:

| | | |
|----|--|-------|
| A. | Total de partidas licitadas: | 60 |
| B. | Total de partidas ofertadas: | 53 |
| C. | Total de partidas no ofertadas: | 7 |
| D. | Índice de partidas ofertadas (IPO): ¹²⁸ | 88.33 |
| E. | Total de empresas participantes: | 47 |
| F. | Empresas de nacionalidad mexicana: | 47 |
| G. | Empresas de otras nacionalidades: | 0 |
| H. | Total de proposiciones presentadas: | 47 |

¹²⁸ Índice de partidas ofertadas (IPO): partidas ofertadas respecto del total de partidas licitadas.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

- I. Total de proposiciones individuales: 47
J. Total de proposiciones conjuntas: 0

Una vez concluida la recepción de las proposiciones, en la propia sesión de trabajo la convocante optó por anexar, al acta instrumentada, copia de la propuesta económica de los licitantes.¹²⁹

En el acta del evento, la convocante dejó constancia del importe total de cada proposición.¹³⁰

Posteriormente, la convocante verificó, de forma preliminar, que los licitantes que presentaron proposición no estuvieran inhabilitados.¹³¹

Inmediatamente después, la convocante precisó que el análisis detallado de las proposiciones se efectuaría posteriormente, al realizar la evaluación de las mismas.¹³²

En el acta instrumentada, la convocante asentó los hechos relevantes que se presentaron durante el desarrollo del evento.¹³³

El acta referente al acto de presentación y apertura de proposiciones fue publicada en CompraNet el lunes 14 de agosto de 2023.¹³⁴

En la propia acta se estableció que la comunicación del fallo tendría verificativo el jueves 31 de agosto de 2023, a las 17:00 horas, a través de CompraNet.¹³⁵

El Testigo Social tuvo acceso a los documentos referentes al acto de presentación y apertura de proposiciones, concluyendo la revisión inherente el lunes 14 de agosto de 2023.¹³⁶

¹²⁹ Artículos 35, fracción III, de la LAASSP; y 47, párrafo noveno, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo tercero, del MAAASSP.

¹³⁰ Artículo 35, fracción III, de la LAASSP.

¹³¹ Artículos 50, fracción IV, y 60, párrafo tercero, de la LAASSP; y 48, fracción III, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.15, Aspectos Generales a Considerar, viñeta primera, del MAAASSP.

¹³² Artículos 35, fracción I, de la LAASSP; y 47, párrafos octavo y noveno, y 48, fracciones III y IV, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo primero, y Aspectos Generales a Considerar, viñeta segunda, del MAAASSP.

¹³³ Artículo 47, párrafo décimo, del RLAASSP.

¹³⁴ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 47, párrafo séptimo, y 49, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.13, Descripción, del MAAASSP.

¹³⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 35, fracción III, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹³⁶ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso e), y III, y tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

El acta referente al **acto de presentación y apertura de proposiciones** es consultable en el vínculo siguiente (14-08-2023):



Acceso al video del **acto de presentación y apertura de proposiciones** a través del canal de YouTube de la Entidad (14-08-2023):



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2.5. Evaluación de las Proposiciones.

La evaluación de las propuestas se desarrolló en las tres fases siguientes:

- Documentación legal y administrativa.
- Proposición técnica.
- Proposición económica.

Las proposiciones objeto de evaluación fueron las siguientes:

| No. | Licitante | Partidas Ofertadas (Número) | Partidas Ofertadas (Clave) | |
|-----|--|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|
| | | | Sin PMR | Con PMR |
| 1 | Absten Diagnostik, S.A. de C.V. | 1 | --- | 2 |
| 2 | Asesores en Tecnología Biomédica, S. de R.L. de C.V. | 2 | 30, 47 | --- |
| 3 | Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 13 | 32, 39, 40, 43, 45, 48, 57, 60 | 37, 44, 49, 50, 56 |
| 4 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 3 | 19, 35 | 23 |
| 5 | CAF Healthcare Systems, S.A. de C.V. | 1 | --- | 8 |
| 6 | Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. | 9 | 7, 32, 43, 45, 46 | 44, 49, 50, 56 |
| 7 | CBH+ Especialistas en Innovación Médica, S.A. de C.V. | 10 | 1, 5, 6, 21, 22, 26 | 2, 3, 4, 8 |
| 8 | Comercializadora Sarhua, S.A. de C.V. | 4 | 26, 57 | 3, 56 |
| 9 | Comercializadora Stadel del Norte, S.A. de C.V. | 2 | 16, 17 | --- |
| 10 | Comercio Oportuno Integral, S.A. de C.V. | 1 | 26 | --- |
| 11 | Concentradora en Tecnología Hospitalaria, S.A. de C.V. | 1 | --- | 8 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Partidas Ofertadas (Número) | Partidas Ofertadas (Clave) | |
|-----|---|-----------------------------|---|-----------|
| | | | Sin PMR | Con PMR |
| 12 | Consorcio Emaus, S.A. de C.V. | 6 | 1, 13, 14, 21, 22, 26, | --- |
| 13 | Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V. | 8 | 36, 39, 40, 45, 46, 57 | 37, 50 |
| 14 | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | 3 | 5, 6 | 8 |
| 15 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V. | 1 | 46 | --- |
| 16 | Dalisa Services, S.A. de C.V. | 1 | 1 | --- |
| 17 | Delca Científica, S.A. de C.V. | 7 | 38, 47, 48, 55, 58 | 37, 41 |
| 18 | Dewimed, S.A. | 7 | 7, 13, 14, 26 | 2, 4, 27 |
| 19 | Edvag Conceptos Comerciales, S.A. de C.V. | 2 | 1, 26 | --- |
| 20 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 6 | 5, 6, 29, 31 | 2, 3 |
| 21 | Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V. | 3 | 16, 17, 53 | --- |
| 22 | Fehlmex, S.A. de C.V. | 4 | 47, 48, 58 | 41 |
| 23 | Gemx, S.A. de C.V. | 7 | 1, 13, 14, 21, 22, 26, 59 | --- |
| 24 | Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V. | 1 | --- | 2 |
| 25 | Grupo Fayx, S.A. de C.V. | 7 | 7, 19, 33, 47, 48, 58 | 41 |
| 26 | Industrias Cobramex, S.A. de C.V. | 1 | 30 | --- |
| 27 | Industrias Danjur, S.A. de C.V. | 19 | 1, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 57 | 4, 23, 56 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Partidas Ofertadas (Número) | Partidas Ofertadas (Clave) | |
|-----|--|-----------------------------|----------------------------------|----------------|
| | | | Sin PMR | Con PMR |
| 28 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 10 | 5, 6, 29, 30, 33, 34, 39, 45, 48 | 37 |
| 29 | Kendall de México, S.A. de C.V. | 1 | 9 | --- |
| 30 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 12 | 32, 36, 38, 39, 42, 43, 45, 55 | 37, 49, 50, 56 |
| 31 | Maineq de México, S.A. de C.V. | 1 | 43 | --- |
| 32 | Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V. | 5 | 30, 33, 47, 48, 58 | --- |
| 33 | Médica Argentaria, S.A. de C.V. | 1 | 34 | --- |
| 34 | Medixsa, S.A. de C.V. | 2 | 11, 30 | --- |
| 35 | Meljcrom, S.A. de C.V. | 1 | 51 | --- |
| 36 | Nudomi, S.A. de C.V. | 2 | 16, 17 | --- |
| 37 | Oncosequencing, S.A.S. de C.V. | 1 | 60 | --- |
| 38 | Proveedora Integral de Empresas, S.A. de C.V. | 1 | 7 | --- |
| 39 | PYM Equipamiento Tecnológico, S.A. de C.V. | 4 | 33, 47, 58 | 41 |
| 40 | Quantum Medical Group, S.A. de C.V. | 3 | 38, 39 | 37 |
| 41 | Seitonym, S.A. de C.V. | 5 | 30, 33, 47, 48, 58 | --- |
| 42 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | 2 | 11, 25 | --- |
| 43 | Tecrom, S.A. de C.V. | 1 | --- | 41 |
| 44 | TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 2 | 35, 53 | --- |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Licitante | Partidas Ofertadas (Número) | Partidas Ofertadas (Clave) | |
|-----|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|---------|
| | | | Sin PMR | Con PMR |
| 45 | Vitasof, S.A. de C.V. | 1 | --- | 49 |
| 46 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 2 | 14, 26 | --- |
| 47 | Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V. | 2 | --- | 2, 3 |

Las partidas ofertadas, objeto de evaluación, se indican a continuación:

| | | | | | | | | | | | |
|------|------|------|-----|------|----|----|------|----|----|------|----|
| 1 | 2 * | 3 * | 4 * | 5 | 6 | 7 | 8 * | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 * | 24 |
| 25 | 26 | 27 * | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 |
| 37 * | 38 | 39 | 40 | 41 * | 42 | 43 | 44 * | 45 | 46 | 47 | 48 |
| 49 * | 50 * | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 * | 57 | 58 | 59 | 60 |

* Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Partida ofertada.

Partida no ofertada.

De la revisión preliminar de las proposiciones presentadas se desprenden los datos siguientes:

- | | |
|--|----|
| A. Partidas licitadas: | 60 |
| B. Partidas sujetas a precio unitario: | 48 |
| C. Partidas sujetas a porcentaje de descuento (PMR): | 12 |
| D. Partidas ofertadas: | 53 |

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

- E. Partidas no ofertadas: 7
- F. Índice de partidas ofertadas (IPO):¹³⁷ 88.33

Las acciones referentes a la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes a través de CompraNet recayeron en las áreas administrativas siguientes:

| Área Administrativa | Rol Administrativo en la Evaluación de las Proposiciones | | |
|---------------------|--|----------------------------|----------------------------|
| | Documentación Legal y Administrativa | Proposición Técnica | Proposición Económica |
| Área Contratante | Responsable ¹³⁸ | --- | Responsable ¹³⁹ |
| Área Requirente | --- | Responsable ¹⁴⁰ | --- |

El Testigo Social tuvo acceso a la información y las reuniones de trabajo relacionadas con el análisis y evaluación de las proposiciones.¹⁴¹

El análisis y evaluación de las ofertas presentadas se realizó con base en los requisitos, lineamientos y condiciones establecidos en la convocatoria de la licitación.¹⁴²

No fueron objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la convocante que tuvieron como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afectó la solvencia de las propuestas.¹⁴³

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de las proposiciones se encuentran los siguientes:¹⁴⁴

¹³⁷ Índice de partidas ofertadas (IPO): partidas ofertadas respecto del total de partidas licitadas.

¹³⁸ Precepto 4.2.2.1.15, Responsable(s), del MAAGMAASSP; y disposición 4.39 de las POBALINES.

¹³⁹ Precepto 4.2.2.1.17, Responsable(s), del MAAGMAASSP; y disposición 4.39 de las POBALINES.

¹⁴⁰ Precepto 4.2.2.1.16, Responsable(s), del MAAGMAASSP; y disposición 4.39 de las POBALINES.

¹⁴¹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso f), y III, y tercero del RLAASSP.

¹⁴² Artículo 36, párrafo segundo, de la LAASSP.

¹⁴³ Artículo 36, párrafo cuarto, de la LAASSP.

¹⁴⁴ Artículo 36, párrafo quinto, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

1. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y convenir a la convocante, pudiera aceptarse.
2. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
3. No observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
4. No observar requisitos que carezcan de fundamento legal.
5. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

Para el análisis y evaluación cualitativa de las proposiciones recibidas, la convocante utilizó el criterio previamente establecido en la convocatoria de la licitación: **binario**. Asimismo, consideró las causas de desechamiento expresamente señaladas.¹⁴⁵

Previo al análisis y evaluación cualitativa de los elementos sustantivos de las proposiciones, la convocante confirmó que en CompraNet existiera constancia de que éstas fueron formalizadas adecuadamente mediante la **e.firma** (anteriormente firma electrónica).¹⁴⁶

Inmediatamente después, la convocante realizó el análisis y evaluación detallada de la documentación legal y administrativa de los licitantes que presentaron adecuadamente sus proposiciones a través de CompraNet.¹⁴⁷

Como parte de la evaluación de la documentación legal y administrativa, la convocante verificó que los licitantes que presentaron proposición no estuvieran inhabilitados.¹⁴⁸

Posteriormente, efectuó el análisis y evaluación pormenorizada de las proposiciones técnicas.¹⁴⁹

¹⁴⁵ Artículos 29, fracciones XIII y XV, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51 del RLAASSP.

¹⁴⁶ Artículos 26 Bis, fracción II, párrafo primero, 27, párrafos primero y quinto, y 34, párrafos primero y tercero, de la LAASSP; y 50, párrafo primero, del RLAASSP, así como las disposiciones 14, párrafo segundo, y 16 del ADCN.

¹⁴⁷ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.15, Descripción, del MAAASSP.

¹⁴⁸ Artículos 50, fracción IV, y 60, párrafo tercero, de la LAASSP; y 48, fracción III, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.15, Aspectos Generales a Considerar, viñeta primera, del MAAASSP.

¹⁴⁹ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51 del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.16, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Para la evaluación de las proposiciones técnicas, el área requirente se sujetó a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los términos siguientes:

“Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

“En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio. **En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio...**”.

Finalmente, realizó el análisis y evaluación detallada de las proposiciones económicas presentadas.¹⁵⁰

Adicionalmente, como parte de la evaluación de las proposiciones económicas, la convocante ponderó los descuentos ofertados por los licitantes en aquellas partidas en las que se determinó previamente un precio máximo de referencia (PMR).¹⁵¹

En ningún caso la convocante o los licitantes suplieron o corrigieron las deficiencias de las proposiciones presentadas.¹⁵²

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar el contenido de las propuestas presentadas, y revisar los elementos en que se sustentó el análisis y evaluación administrativa, legal, técnica y económica de las proposiciones.¹⁵³

De la **evaluación de la documentación legal y administrativa** presentada por los licitantes se desprende esencialmente lo siguiente:

¹⁵⁰ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51 del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

¹⁵¹ Artículo 39, fracción II, inciso c), del RLAASSP.

¹⁵² Artículo 36, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹⁵³ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso f), y III, y tercero del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa ¹⁵⁴ | | |
|--|---|-----------|
| No. | Licitante | Resultado |
| 1 | Absten Diagnostik, S.A. de C.V. | ✓ |
| 2 | Asesores en Tecnología Biomédica, S. de R.L. de C.V. | ✓ |
| 3 | Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | ✓ |
| 4 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | ✓ |
| 5 | CAF Healthcare Systems, S.A. de C.V. | ✓ |
| 6 | Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. | ✓ X * |
| 7 | CBH+ Especialistas en Innovación Médica, S.A. de C.V. | ✓ |
| 8 | Comercializadora Sarhua, S.A. de C.V. | X ** |
| 9 | Comercializadora Stadel del Norte, S.A. de C.V. | ✓ |
| 10 | Comercio Oportuno Integral, S.A. de C.V. | ✓ |
| 11 | Concentradora en Tecnología Hospitalaria, S.A. de C.V. | ✓ |
| 12 | Consortio Emaus, S.A. de C.V. | ✓ |
| 13 | Consortio Hospitalario, S.A. de C.V. | ✓ |
| 14 | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | ✓ |
| 15 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V. | ✓ |
| 16 | Dalisa Services, S.A. de C.V. | ✓ |
| 17 | Delca Científica, S.A. de C.V. | ✓ |
| 18 | Dewimed, S.A. | ✓ |
| 19 | Edvag Conceptos Comerciales, S.A. de C.V. | ✓ |
| 20 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | ✓ |
| 21 | Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V. | ✓ |
| 22 | Fehlmex, S.A. de C.V. | ✓ |
| 23 | Gemx, S.A. de C.V. | ✓ |

¹⁵⁴ Precepto 4.2.2.1.15, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa ¹⁵⁴ | | |
|--|--|-----------|
| No. | Licitante | Resultado |
| 24 | Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V. | ✓ |
| 25 | Grupo Fayx, S.A. de C.V. | ✓ X *** |
| 26 | Industrias Cobramex, S.A. de C.V. | ✓ |
| 27 | Industrias Danjur, S.A. de C.V. | ✓ |
| 28 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | ✓ |
| 29 | Kendall de México, S.A. de C.V. | ✓ |
| 30 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | ✓ |
| 31 | Maineq de México, S.A. de C.V. | ✓ |
| 32 | Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V. | ✓ |
| 33 | Médica Argentaria, S.A. de C.V. | ✓ |
| 34 | Medixsa, S.A. de C.V. | ✓ |
| 35 | Meljcrom, S.A. de C.V. | ✓ |
| 36 | Nudomi, S.A. de C.V. | ✓ |
| 37 | Oncosequencing, S.A.S. de C.V. | ✓ |
| 38 | Proveedora Integral de Empresas, S.A. de C.V. | ✓ |
| 39 | PYM Equipamiento Tecnológico, S.A. de C.V. | ✓ |
| 40 | Quantum Medical Group, S.A. de C.V. | ✓ |
| 41 | Seitonyc, S.A. de C.V. | ✓ |
| 42 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | ✓ |
| 43 | Tecrom, S.A. de C.V. | ✓ |
| 44 | TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | ✓ |
| 45 | Vitasof, S.A. de C.V. | ✓ |
| 46 | Viter Medical, S.A. de C.V. | ✓ |
| 47 | Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V. | ✓ |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Notas:

- * **Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.** Desechamiento parcial: partidas 32, 43 y 56.
- ** **Comercializadora Sarhua, S.A. de C.V.** Desechamiento integral: partidas 3, 26, 56 y 57.
- *** **Grupo Fayx, S.A. de C.V.** Desechamiento parcial: partidas 7, 41, 47 y 58.

✓ Cumple.

✓ X Incumplimiento parcial.

X No cumple.

Las proposiciones que fueron susceptibles de **evaluación técnica y económica** en cada una de las partidas ofertadas, con posterioridad a la evaluación de la documentación legal y administrativa, fueron las siguientes:

| Partidas | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|-----|------|-----|----|------|----|-----|------|----|
| Proposiciones Susceptibles de Evaluación Técnica (Criterio Binario) ¹⁵⁵ | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 * | 3 * | 4 * | 5 | 6 | 7 | 8 * | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 6 | 6 | 3 | 3 | 5 | 5 | 3 | 4 | 1 | --- | 3 | 1 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 * | 24 |
| 4 | 5 | --- | 3 | 3 | --- | 2 | --- | 4 | 4 | 2 | 1 |
| 25 | 26 | 27 * | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 |
| 2 | 8 | 1 | --- | 3 | 6 | 2 | 2 | 5 | 2 | 3 | 2 |
| 37 * | 38 | 39 | 40 | 41 * | 42 | 43 | 44 * | 45 | 46 | 47 | 48 |
| 6 | 3 | 5 | 2 | 4 | 1 | 3 | 2 | 5 | 3 | 6 | 7 |
| 49 * | 50 * | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 * | 57 | 58 | 59 | 60 |
| 4 | 4 | 1 | --- | 2 | --- | 2 | 3 | 3 | 5 | 1 | 2 |

* Partida sujeta a precio máxio de referencia (PMR).

¹⁵⁵ Precepto 4.2.2.1.16, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Para la **evaluación de las propuestas económicas** la convocante diseñó el cuadro comparativo de precios y evaluó los precios unitarios y los descuentos ofertados por los licitantes, de acuerdo con lo establecido previamente en la convocatoria de la licitación.¹⁵⁶

Como resultado de la **evaluación integral** de las propuestas presentadas, la convocante determinó su **insolvencia** para 13 partidas: 4, 6, 12, 13, 21, 22, 24, 32, 40, 51, 55, 59 y 60.

Los **fundamentos y motivos** específicos del desechamiento de las propuestas presentadas en las partidas indicadas fueron precisados en el acta de comunicación del fallo.¹⁵⁷

¹⁵⁶ Precepto 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

¹⁵⁷ Artículo 37, fracción I, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2.6. Adjudicación de los Contratos.

El requerimiento materia de la licitación está integrado por 60 partidas.

La contratación de los bienes se efectuará mediante **contrato cerrado** (cantidades previamente determinadas).¹⁵⁸

En la convocatoria del procedimiento de contratación se estableció que la adjudicación de cada una de las partidas licitadas se realizaría a favor de un solo licitante (**abastecimiento único por partida**).¹⁵⁹

Además, se consignó que para efectos de la adjudicación de cada partida se considerarían los criterios siguientes:

- A. Precio unitario más bajo: 48 partidas ¹⁶⁰
- B. Mayor descuento ofrecido respecto al precio máximo de referencia: 12 partidas ¹⁶¹

Una vez concluida la fase de análisis y evaluación, la adjudicación se efectuó a favor de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, en razón de lo siguiente:

1. Cumplieron con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación; y garantizaron el cumplimiento de las obligaciones respectivas.¹⁶²
2. Ofertaron el precio más bajo y éste resultó aceptable y conveniente.¹⁶³

Las partidas licitadas fueron adjudicadas en los términos siguientes:

| No. | Partida | Licitante Adjudicado | Cantidad | Precio Unitario (Sin IVA) | Importe Total (Sin IVA) |
|-----|---------|-------------------------------|----------|---------------------------|-------------------------|
| 1 | 1 | Consorcio Emaus, S.A. de C.V. | 477 | 21,390.00 | 10,203,030.00 |

¹⁵⁸ Artículos 29, fracción XI, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), del RLAASSP.

¹⁵⁹ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

¹⁶⁰ Artículo 36 Bis, fracción II, de la LAASSP.

¹⁶¹ Artículos 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso c), del RLAASSP.

¹⁶² Artículo 36 Bis, párrafo primero, de la LAASSP.

¹⁶³ Artículos 2, fracciones XI y XII, 36 Bis, fracción II, y 37, fracción III, de la LAASSP; y 51, párrafos tercero y cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Partida | Licitante Adjudicado | Cantidad | Precio Unitario (Sin IVA) | Importe Total (Sin IVA) |
|-----|---------|---|----------|---------------------------|-------------------------|
| 2 | 2 * | Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V. | 44 | 23,937.88 | 1,053,266.72 |
| 3 | 3 * | Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V. | 41 | 29,250.83 | 1,199,284.03 |
| 4 | 5 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 290 | 8,800.00 | 2,552,000.00 |
| 5 | 7 | Carl Zeiss de Mexico, S.A. de C.V. | 4 | 590,000.00 | 2,360,000.00 |
| 6 | 8 * | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | 39 | 161,370.00 | 6,293,430.00 |
| 7 | 9 | Kendall de México, S.A. de C.V. | 28 | 105,000.00 | 2,940,000.00 |
| 8 | 11 | Medixsa, S.A. de C.V. | 2798 | 3,176.00 | 8,886,448.00 |
| 9 | 14 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 75 | 6,040.00 | 453,000.00 |
| 10 | 16 | Nudomi, S.A. de C.V. | 61 | 138,790.00 | 8,466,190.00 |
| 11 | 17 | Nudomi, S.A. de C.V. | 61 | 138,790.00 | 8,466,190.00 |
| 12 | 19 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 32 | 72,000.00 | 2,304,000.00 |
| 13 | 23 * | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 313 | 53,059.65 | 16,607,670.45 |
| 14 | 25 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | 13 | 55,000.00 | 715,000.00 |
| 15 | 26 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 367 | 7,960.00 | 2,921,320.00 |
| 16 | 27 * | Dewimed, S.A. | 43 | 31,031.11 | 1,334,337.73 |
| 17 | 29 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 24 | 2,400.00 | 57,600.00 |
| 18 | 30 | Industrias Cobramex, S.A. de C.V. | 32 | 259,838.92 | 8,314,845.44 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Partida | Licitante Adjudicado | Cantidad | Precio Unitario (Sin IVA) | Importe Total (Sin IVA) |
|-----|---------|---|----------|---------------------------|-------------------------|
| 19 | 31 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 20 | 15,072.00 | 301,440.00 |
| 20 | 33 | Seitonyc, S.A. de C.V. | 77 | 260,000.00 | 20,020,000.00 |
| 21 | 34 | Insumos y Equipos Medicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 13 | 495,000.00 | 6,435,000.00 |
| 22 | 35 | Tlm Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 292 | 34,000.00 | 9,928,000.00 |
| 23 | 36 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 4 | 283,000.00 | 1,132,000.00 |
| 24 | 37 * | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 55 | 34,801.07 | 1,914,058.85 |
| 25 | 38 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 28 | 105,660.00 | 2,958,480.00 |
| 26 | 39 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 10 | 34,800.00 | 348,000.00 |
| 27 | 41 * | Tecrom, S.A. de C.V. | 239 | 23,408.24 | 5,594,569.36 |
| 28 | 42 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 57 | 40,210.00 | 2,291,970.00 |
| 29 | 43 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 91 | 76,300.00 | 6,943,300.00 |
| 30 | 44 * | Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 101 | 139,028.32 | 14,041,860.32 |
| 31 | 45 | Consortio Hospitalario, S.A. de C.V. | 37 | 368,425.00 | 13,631,725.00 |
| 32 | 46 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V. | 64 | 307,780.00 | 19,697,920.00 |
| 33 | 47 | Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V. | 502 | 58,900.00 | 29,567,800.00 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No. | Partida | Licitante Adjudicado | Cantidad | Precio Unitario (Sin IVA) | Importe Total (Sin IVA) |
|--------------|---------|--|--------------|---------------------------|-------------------------|
| 34 | 48 | Fehlmex, S.A. de C.V. | 43 | 61,300.00 | 2,635,900.00 |
| 35 | 49 * | Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 63 | 158,509.35 | 9,986,089.05 |
| 36 | 50 * | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 37 | 383,149.25 | 14,176,522.25 |
| 37 | 53 | TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 2 | 1,399,138.00 | 2,798,276.00 |
| 38 | 56 * | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 150 | 34,798.13 | 5,219,719.50 |
| 39 | 57 | Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 99 | 97,420.00 | 9,644,580.00 |
| 40 | 58 | Seitonym, S.A. de C.V. | 301 | 52,300.00 | 15,742,300.00 |
| Total | | | 7,027 | --- | 280,137,122.70 |

Notas:

* Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Los montos adjudicados por licitante fueron los siguientes:

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) |
|----|--|--------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 1 | Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 3 | 263 | 33,672,529.37 |
| 2 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 2 | 345 | 18,911,670.45 |
| 3 | Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. | 1 | 4 | 2,360,000.00 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) |
|----|---|--------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 4 | Consortio Emaus, S.A. de C.V. | 1 | 477 | 10,203,030.00 |
| 5 | Consortio Hospitalario, S.A. de C.V. | 1 | 37 | 13,631,725.00 |
| 6 | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | 1 | 39 | 6,293,430.00 |
| 7 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V. | 1 | 64 | 19,697,920.00 |
| 8 | Dewimed, S.A. | 1 | 43 | 1,334,337.73 |
| 9 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 3 | 334 | 2,911,040.00 |
| 10 | Fehlmex, S.A. de C.V. | 1 | 43 | 2,635,900.00 |
| 11 | Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V. | 1 | 44 | 1,053,266.72 |
| 12 | Industrias Cobramex, S.A. de C.V. | 1 | 32 | 8,314,845.44 |
| 13 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 3 | 78 | 8,697,058.85 |
| 14 | Kendall de México, S.A. de C.V. | 1 | 28 | 2,940,000.00 |
| 15 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 6 | 367 | 32,721,991.75 |
| 16 | Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V. | 1 | 502 | 29,567,800.00 |
| 17 | Medixsa, S.A. de C.V. | 1 | 2798 | 8,886,448.00 |
| 18 | Nudomi, S.A. de C.V. | 2 | 122 | 16,932,380.00 |
| 19 | Seitonyc, S.A. de C.V. | 2 | 378 | 35,762,300.00 |
| 20 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | 1 | 13 | 715,000.00 |
| 21 | Tecrom, S.A. de C.V. | 1 | 239 | 5,594,569.36 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) |
|--------------|--|--------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 22 | TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 2 | 294 | 12,726,276.00 |
| 23 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 2 | 442 | 3,374,320.00 |
| 24 | Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V. | 1 | 41 | 1,199,284.03 |
| Total | | 40 | 7,027 | 280,137,122.70 |

El plazo de la contratación es desde el día natural siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Las partidas siguientes fueron declaradas desiertas:

| | | |
|-------------------------------------|---|-----------|
| 1. | Ausencia de proposiciones: ¹⁶⁴ | 7 |
| 2. | Proposiciones insolventes: ¹⁶⁵ | 13 |
| Total de partidas desiertas: | | 20 |

Respecto de las partidas desiertas y la participación del Testigo Social, corresponde a la convocante considerar, de ser el caso, lo dispuesto por el artículo 67, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resumen de la adjudicación se detalla a continuación:

| | | |
|----|-----------------------|----|
| A. | Partidas licitadas: | 60 |
| B. | Partidas ofertadas: | 53 |
| C. | Partidas adjudicadas: | 40 |

¹⁶⁴ Artículo 58, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁶⁵ Artículos 38, párrafo primero, de la LAASSP; y 58, párrafo primero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| | | |
|----|--|--------|
| D. | Partidas desiertas: | 20 |
| E. | Cantidad máxima licitada: ¹⁶⁶ | 18,313 |
| F. | Cantidad máxima adjudicada: ¹⁶⁷ | 7,027 |
| G. | Licitantes: | 47 |
| H. | Licitantes adjudicados: | 24 |
| I. | Índice de partidas adjudicadas (IPA): ¹⁶⁸ | 66.67 |
| J. | Índice de adjudicación del requerimiento (IAR): ¹⁶⁹ | 38.37 |
| K. | Índice de licitantes adjudicados (ILA): ¹⁷⁰ | 51.06 |

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar los elementos en que se sustentó la determinación de adjudicación de los contratos y el contenido del proyecto de fallo.¹⁷¹

De acuerdo con los documentos que obran en el expediente del procedimiento de contratación, la adjudicación se proveyó con apego al **principio de austeridad republicana del Gobierno de México** y, de forma concomitante, a los principios de economía, eficacia, eficiencia, honradez, imparcialidad, legalidad y transparencia; analizando y evaluando detalladamente, de forma previa, las especificaciones y condiciones integrales de las proposiciones presentadas, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación, con el propósito de asegurar al Estado la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.¹⁷²

¹⁶⁶ Número de piezas integrales.

¹⁶⁷ Número de piezas integrales.

¹⁶⁸ Índice de partidas adjudicadas (IPA): partidas adjudicadas respecto del total de partidas licitadas.

¹⁶⁹ Índice de adjudicación del requerimiento (IAR): piezas adjudicadas respecto del total de piezas requeridas.

¹⁷⁰ Índice de licitantes adjudicados (ILA): licitantes adjudicadas respecto del total de empresas participantes.

¹⁷¹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso f), y III, del RLAASSP.

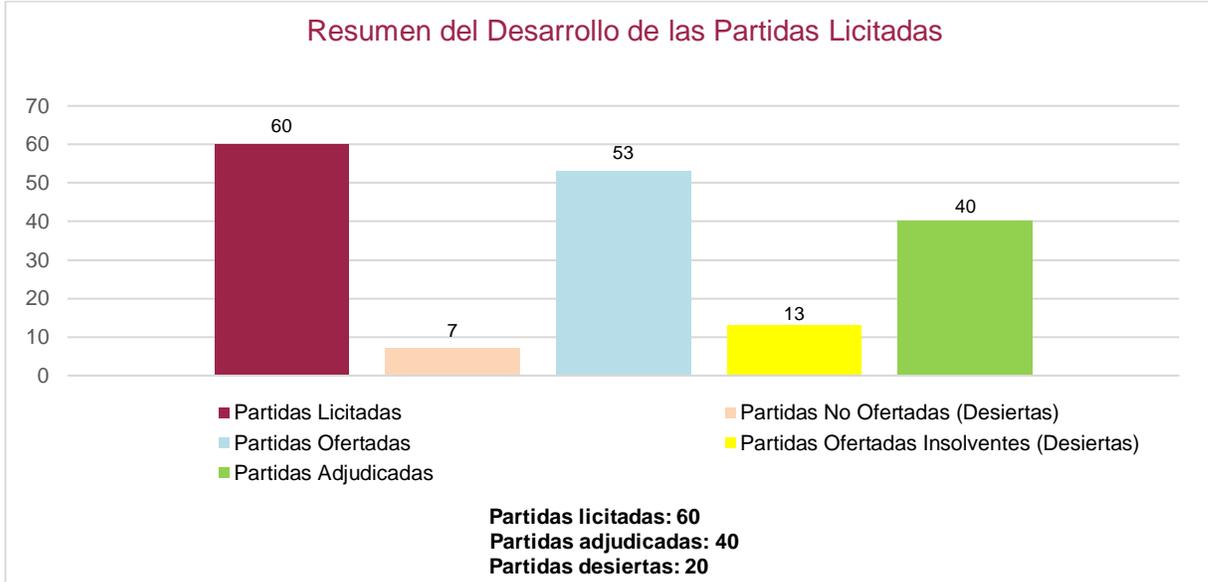
¹⁷² Artículos 134, párrafos primero y tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)



Resumen de Partidas Adjudicadas y Desiertas

| | | | | | | | | | | | |
|------|------|------|-----|------|----|----|------|----|----|------|----|
| 1 | 2 * | 3 * | 4 * | 5 | 6 | 7 | 8 * | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 * | 24 |
| 25 | 26 | 27 * | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 |
| 37 * | 38 | 39 | 40 | 41 * | 42 | 43 | 44 * | 45 | 46 | 47 | 48 |
| 49 * | 50 * | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 * | 57 | 58 | 59 | 60 |

* Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Partida adjudicada.

Partida desierta (ausencia de propuesta).

Partida desierta (insolvencia de propuesta).

Partidas adjudicadas: 40

Partidas desiertas: 20

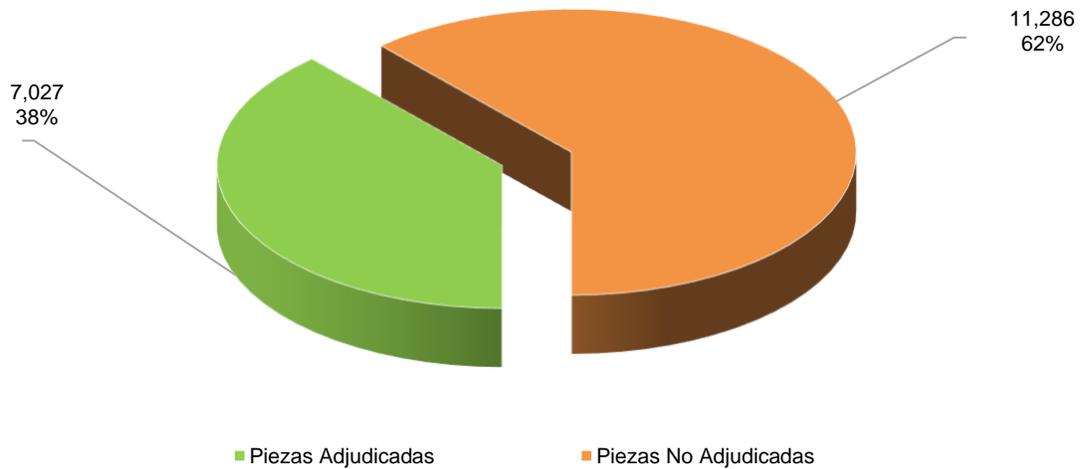
Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Resumen de la Atención del Requerimiento



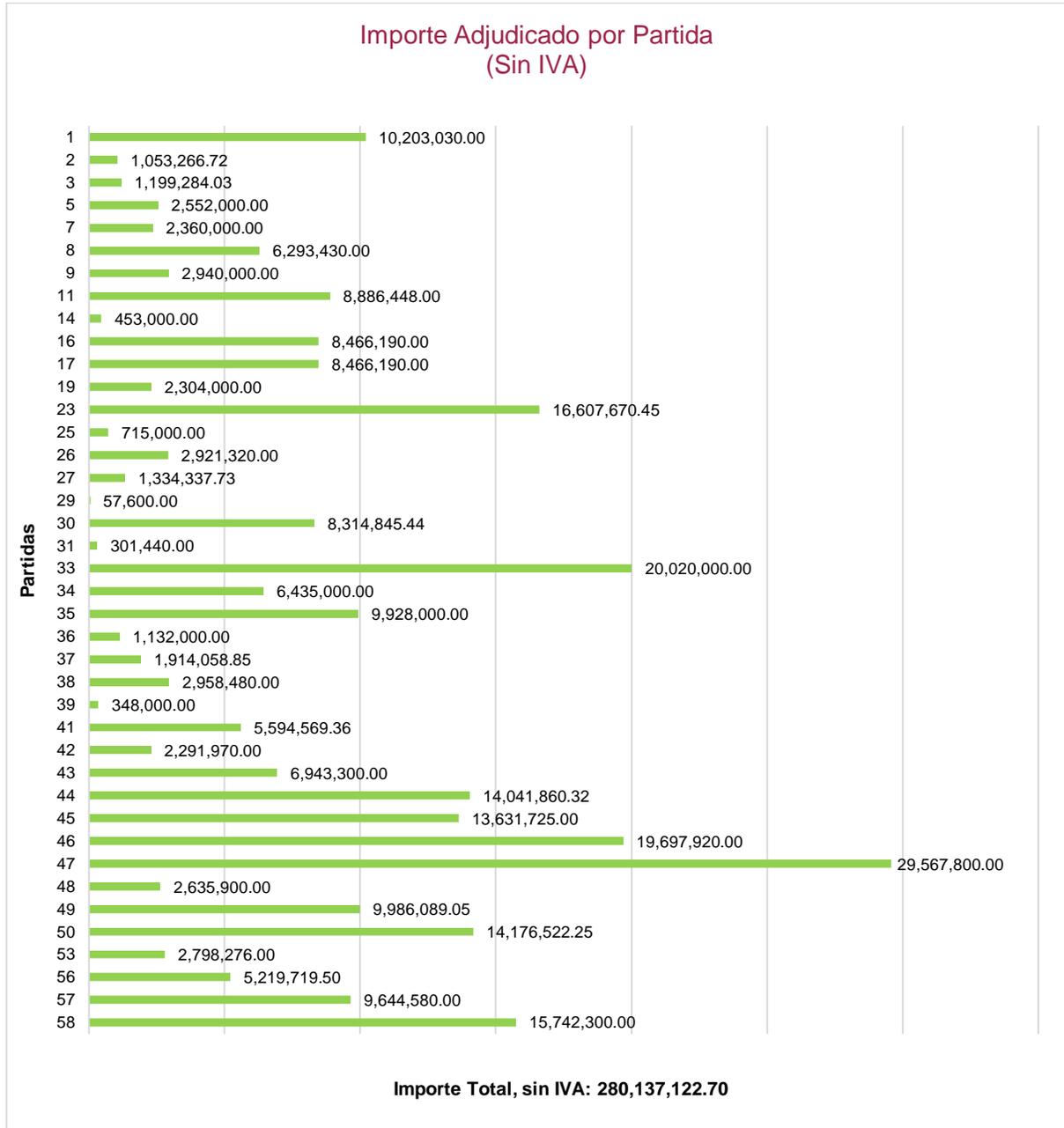
Total de Piezas Licitadas: 18,713

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

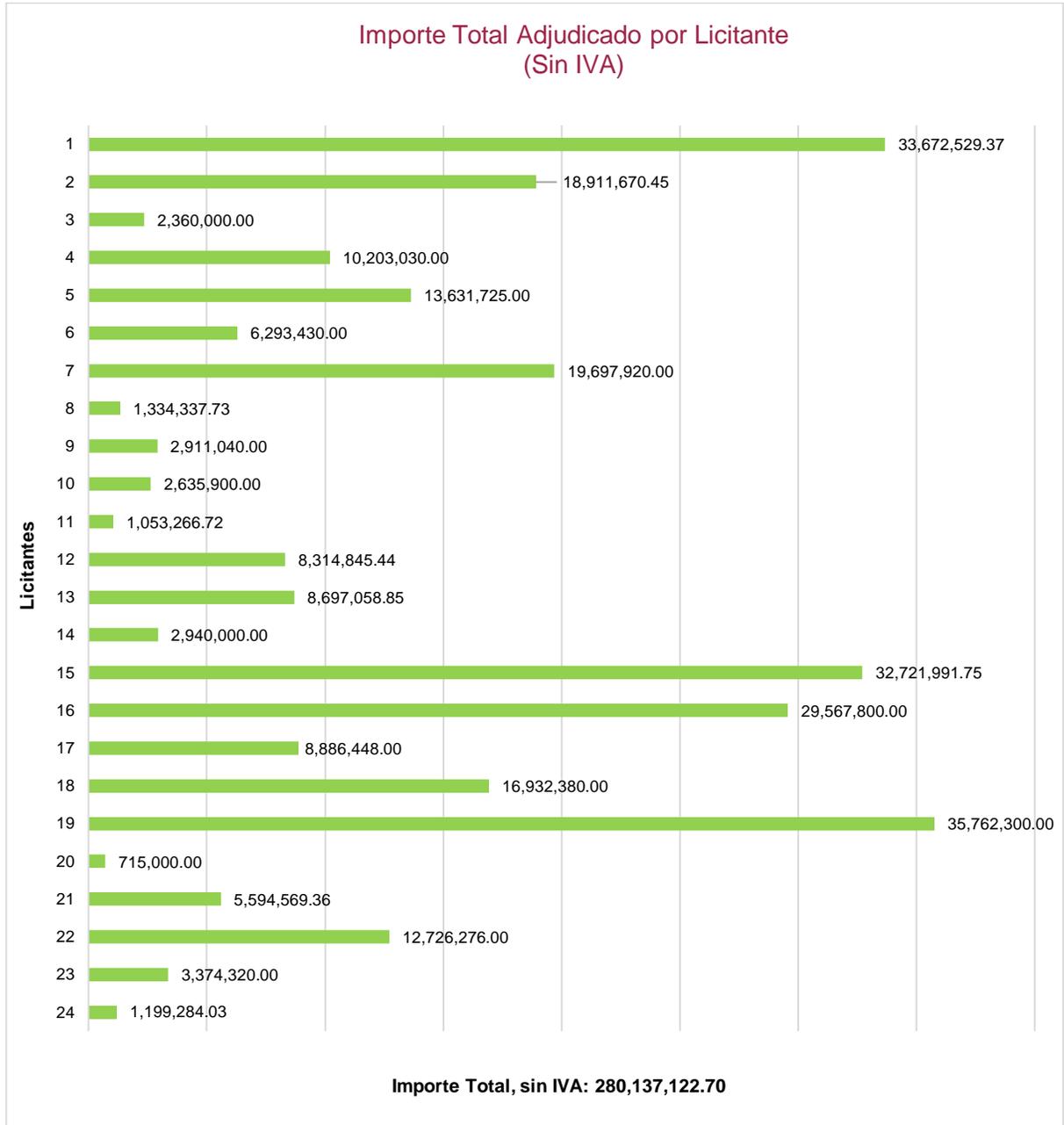


Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Clave de los Licitantes:

1. Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.
2. BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V.
3. Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.
4. Consorcio Emaus, S.A. de C.V.
5. Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.
6. Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V.
7. Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V.
8. Dewimed, S.A.
9. Encore Health, S.A.P.I. de C.V.
10. Fehlmed, S.A. de C.V.
11. Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V.
12. Industrias Cobramex, S.A. de C.V.
13. Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V.
14. Kendall de México, S.A. de C.V.
15. Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V.
16. Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V.
17. Medixsa, S.A. de C.V.
18. Nudomi, S.A. de C.V.
19. Seitonyc, S.A. de C.V.
20. Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.
21. Tecrom, S.A. de C.V.
22. TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V.
23. Viter Medical, S.A. de C.V.
24. Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2.7. Comunicación del Fallo.

Una vez concluida la fase de análisis y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, la convocante instrumentó las acciones necesarias, tendientes a la comunicación del fallo del procedimiento de contratación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la comunicación del fallo se llevó a cabo a través de CompraNet.¹⁷³

En el acta del acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante determinó que el fallo de la licitación sería dado a conocer, a través de CompraNet, el jueves 31 de agosto de 2023, a las 17:00 horas.¹⁷⁴

El jueves 31 de agosto de 2023, a las 17:00 horas, se llevó a cabo la sesión de trabajo referente al **diferimiento** del fallo de la licitación. La sesión concluyó a las 17:10 horas.¹⁷⁵

En el acta instrumentada se estableció la nueva fecha y hora de comunicación del fallo: lunes 4 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas.

El acta referente al aviso de diferimiento se publicó en CompraNet el jueves 31 de agosto de 2023.¹⁷⁶

El lunes 4 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas, se llevó a cabo, a través de CompraNet, la sesión de trabajo concerniente a la **comunicación del fallo**. La sesión concluyó a las 17:50 horas.¹⁷⁷

Desde el día posterior a la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones hasta la fecha definitiva de la comunicación del fallo transcurrieron 21 días naturales.¹⁷⁸

¹⁷³ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁷⁴ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 35, fracción III, de la LAASSP.

¹⁷⁵ Artículos 35, fracción III, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁷⁶ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 37, párrafo quinto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁷⁷ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 35, fracción III, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹⁷⁸ Artículos 35, fracción III, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| AGOSTO 2023 | | | | | | |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| | | | | | | |

| SEPTIEMBRE 2023 | | | | | | |
|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| | | | | | | |

 Acto de presentación y apertura de proposiciones.

 Aviso de diferimiento del fallo.

 Comunicación del fallo.

El Testigo Social tuvo acceso a la documentación referente al fallo de la licitación y participó en las sesiones de trabajo inherentes.¹⁷⁹

El contenido del acta de comunicación del fallo considera los elementos que refieren los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 84, párrafo sexto, de su Reglamento, así como el formato FO-CON-13 (Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La información contenida en el acta de comunicación del fallo, incluyendo la determinación de adjudicación, es congruente con la que consta en los documentos referentes al análisis y evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, las proposiciones técnicas y las proposiciones económicas presentadas por los licitantes.

El acta referente a la comunicación del fallo se publicó en CompraNet el lunes 4 de septiembre de 2023.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, incisos f) y g), y III, y tercero, del RLAASSP.

¹⁸⁰ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 37, párrafo quinto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Adicionalmente, por tratarse de una licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, el fallo deberá publicarse, en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los 72 días naturales siguientes al de su emisión.¹⁸¹

Con el propósito de esclarecer algunos datos de la base de cálculo y confirmar los términos económicos de la adjudicación de la partida número 44 (microtomo para cortes de parafina), contenidos en el acta de comunicación del fallo, el martes 5 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, la convocante proveyó un acta administrativa, expresando lo siguiente:¹⁸²

“... Es de observarse que la rectificación, aclaración y/o corrección no afecta el resultado de la evaluación realizada por la convocante, ni la decisión asumida en el fallo referido, debido a que en ningún modo altera el resultado del procedimiento y la determinación de las partidas adjudicadas a los licitantes ganadores...”.

El acta referida se publicó en CompraNet el martes 5 de septiembre de 2023.¹⁸³

El miércoles 6 de septiembre de 2023 el Testigo Social concluyó la revisión de los documentos inherentes a la comunicación del fallo.¹⁸⁴

Del acta de comunicación del fallo se desprende que la formalización de los contratos adjudicados se llevaría a cabo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet, dentro del plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo, estableciendo como fecha límite el martes 19 de septiembre de 2023.¹⁸⁵

El acta referente al **diferimiento del fallo** es consultable en el vínculo siguiente (31-08-2023):



El acta referente a la **comunicación del fallo** es consultable en el vínculo siguiente (04-09-2023):



¹⁸¹ Artículo 58, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁸² Artículo 37, párrafo octavo, de la LAASSP.

¹⁸³ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 37, párrafo quinto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁸⁴ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso g), y III, y tercero, del RLAASSP.

¹⁸⁵ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; 39, fracción III, inciso b), y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, y segundo, tercero y quinto, del AMFIJ; así como los preceptos 2, 9, fracción V, 20 y 21 del MOMFIJ; y 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

El acta referente a la **confirmación de la parte conducente del fallo** es consultable en el vínculo siguiente (05-09-2023):



Acceso al video del **diferimiento del fallo** a través del canal de YouTube de la Entidad (31-08-2023):



Acceso al video de la **comunicación del fallo** a través del canal de YouTube de la Entidad (04-09-2023):



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

3. Contratos.

3.1. Suscripción de los Contratos.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien en la convocatoria a la licitación pública y en defecto de tales previsiones, dentro de los 15 días naturales siguientes al de la citada notificación.¹⁸⁶

Para la formalización de los contratos se deberá recabar, en primer término, la firma del servidor público con las facultades necesarias para celebrar dichos actos y posteriormente se recabará la firma de los proveedores.¹⁸⁷

La fecha de los contratos será aquélla en la que los proveedores los hubieren firmado.¹⁸⁸

En el caso concreto, para efectos de la suscripción de los contratos, en el acta de comunicación del fallo, la convocante precisó lo siguiente (página 89):

“... Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de fallo, en términos del artículo 46 de la Ley...”.

Previo a la formalización de los contratos, la convocante solicitó a los licitantes adjudicados la presentación de los documentos legales y administrativos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como en la convocatoria de la licitación.¹⁸⁹

De acuerdo con la convocante, también confirmó que los licitantes que formalizarían los contratos adjudicados no estuviera inhabilitados.¹⁹⁰

¹⁸⁶ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

¹⁸⁷ Artículo 84, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁸⁸ Artículo 84, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁸⁹ Artículos 35, párrafo tercero, 39, fracción III, inciso k), y 48, fracción VI, del RLAASSP.

¹⁹⁰ Artículos 50, fracción IV, y 60, párrafo tercero, de la LAASSP; y 112 del RLAASSP, así como el precepto 4.2.6.1, Insumos, viñeta undécima, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Como parte de las funciones del Testigo Social, de forma previa a la conclusión del plazo de formalización de los contratos adjudicados, establecido en el acta de comunicación del fallo, el suscrito remitió a la convocante el siguiente documento de seguimiento:¹⁹¹

1. Escrito del 18 de septiembre de 2023. **Nota informativa.** Seguimiento de la formalización de los contratos.

Derivado de lo anterior, el martes 26 de septiembre de 2023, la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, remitió al Testigo Social la relación de los contratos materia de instrumentación y formalización dentro del plazo establecido.¹⁹²

En consecuencia, desde el día posterior a la comunicación del fallo hasta la conclusión de la fase de instrumentación y formalización de los contratos adjudicados, transcurrieron 15 días naturales.

| AGOSTO 2023 | | | | | | |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| | | | | | | |

| SEPTIEMBRE 2023 | | | | | | |
|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOM | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | SAB |
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| | | | | | | |

 Comunicación del fallo.

 Conclusión de la fase de formalización de los contratos adjudicados.

¹⁹¹ Artículos 26 Ter, fracción I, de la LAASSP; y 67, fracción II, inciso h), y III, del RLAASSP.

¹⁹² Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

3.2. Contratos Formalizados.

El contenido de los contratos objeto de formalización considera los elementos que refieren los artículos 29, fracción XVI, 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción II, inciso i), 81, 82 y 84 de su Reglamento.

De acuerdo con la información proporcionada por la convocante, los contratos instrumentados consideran los importes totales siguientes:

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) | Número de Contratos Instrumentados |
|----|---|--------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 1 | Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. | 3 | 263 | 33,672,529.37 | 74 |
| 2 | BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V. | 2 | 345 | 18,911,670.45 | 68 |
| 3 | Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. | 1 | 4 | 2,360,000.00 | 4 |
| 4 | Consortio Emaus, S.A. de C.V. | 1 | 477 | 10,203,030.00 | 18 |
| 5 | Consortio Hospitalario, S.A. de C.V. | 1 | 37 | 13,631,725.00 | 19 |
| 6 | Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V. | 1 | 39 | 6,293,430.00 | 13 |
| 7 | Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V. | 1 | 64 | 19,697,920.00 | 27 |
| 8 | Dewimed, S.A. | 1 | 43 | 1,334,337.73 | 8 |
| 9 | Encore Health, S.A.P.I. de C.V. | 3 | 334 | 2,911,040.00 | 44 |
| 10 | Fehlmex, S.A. de C.V. | 1 | 43 | 2,635,900.00 | 13 |
| 11 | Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V. | 1 | 44 | 1,053,266.72 | 10 |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

83

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No | Licitante | Número de Partidas Adjudicadas | Cantidad (Piezas) | Importe Adjudicado (sin IVA) | Número de Contratos Instrumentados |
|--------------|--|--------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 12 | Industrias Cobramex, S.A. de C.V. | 1 | 32 | 8,314,845.44 | 12 |
| 13 | Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V. | 3 | 78 | 8,697,058.85 | 25 |
| 14 | Kendall de México, S.A. de C.V. | 1 | 28 | 2,940,000.00 | 18 |
| 15 | Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. | 6 | 367 | 32,721,991.75 | 102 |
| 16 | Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V. | 1 | 502 | 29,567,800.00 | 35 |
| 17 | Medixsa, S.A. de C.V. | 1 | 2798 | 8,886,448.00 | 13 |
| 18 | Nudomi, S.A. de C.V. | 2 | 122 | 16,932,380.00 | 62 |
| 19 | Seitonyc, S.A. de C.V. | 2 | 378 | 35,762,300.00 | 56 |
| 20 | Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. | 1 | 13 | 715,000.00 | 7 |
| 21 | Tecrom, S.A. de C.V. | 1 | 239 | 5,594,569.36 | 31 |
| 22 | TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V. | 2 | 294 | 12,726,276.00 | 45 |
| 23 | Viter Medical, S.A. de C.V. | 2 | 442 | 3,374,320.00 | 57 |
| 24 | Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V. | 1 | 41 | 1,199,284.03 | 8 |
| Total | | 40 | 7,027 | 280,137,122.70 | 769 |

El monto máximo total adjudicado, sin IVA, es de \$280,137,122.70

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Los contratos instrumentados se dispersaron considerando el destino de los bienes y el área requirente específica: Coordinación de Unidades de Primer Nivel, Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

El número total de contratos adjudicados es el siguiente: 769.

En razón del número de contratos objeto de formalización, la revisión del Testigo Social se efectuó considerando una muestra representativa de los documentos contractuales instrumentados. Esta verificación concluyó el viernes 29 de septiembre de 2023.¹⁹³

El atestiguamiento de la fase que refiere el presente apartado finiquita la participación del Testigo Social en el procedimiento de contratación específico.¹⁹⁴

¹⁹³ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso h), y III, y tercero, del RLAASSP.

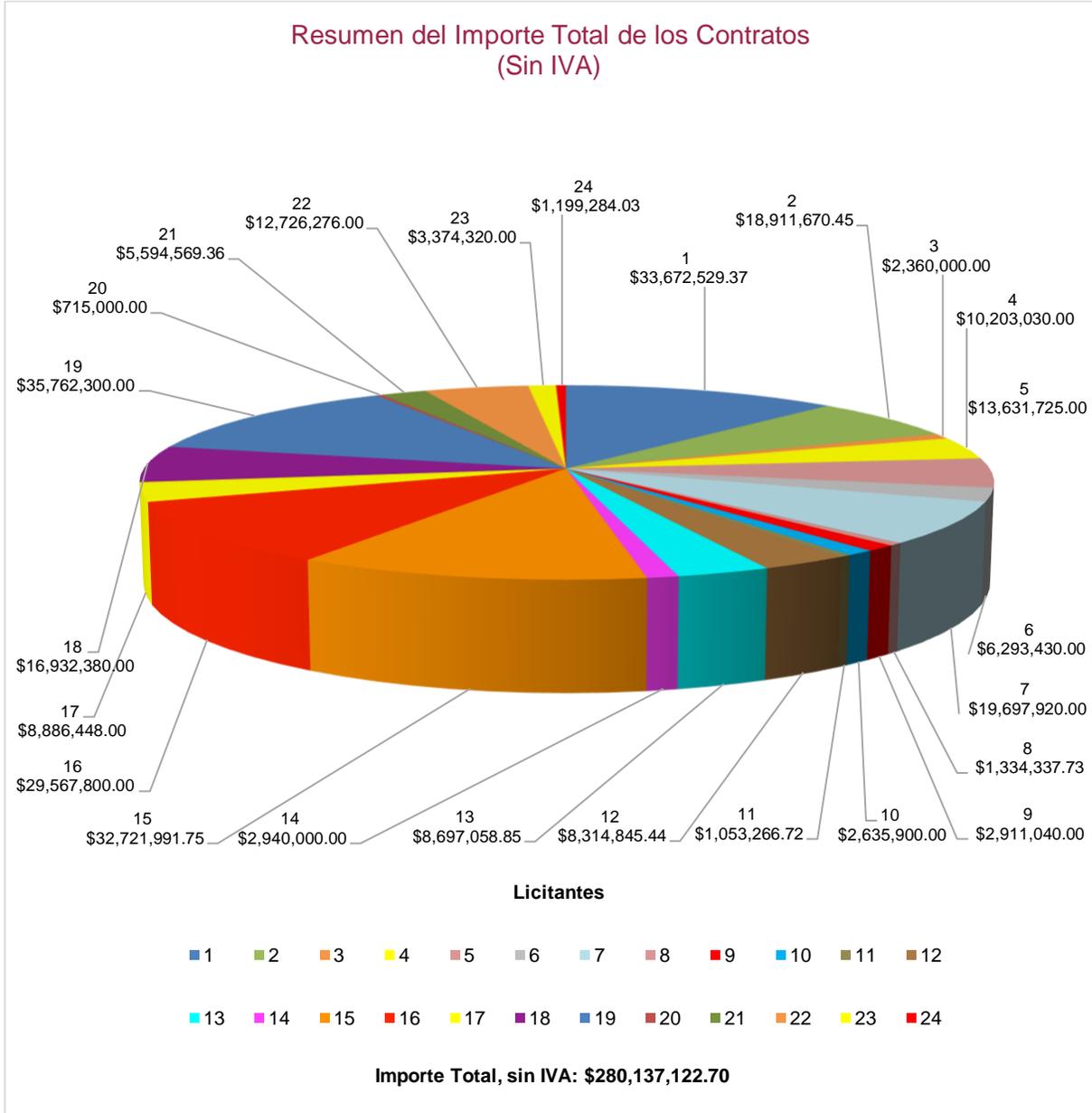
¹⁹⁴ Artículos 26 Ter, fracción I, de la LAASSP; y 67, fracción II, inciso h), del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)



Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Clave de los Licitantes:

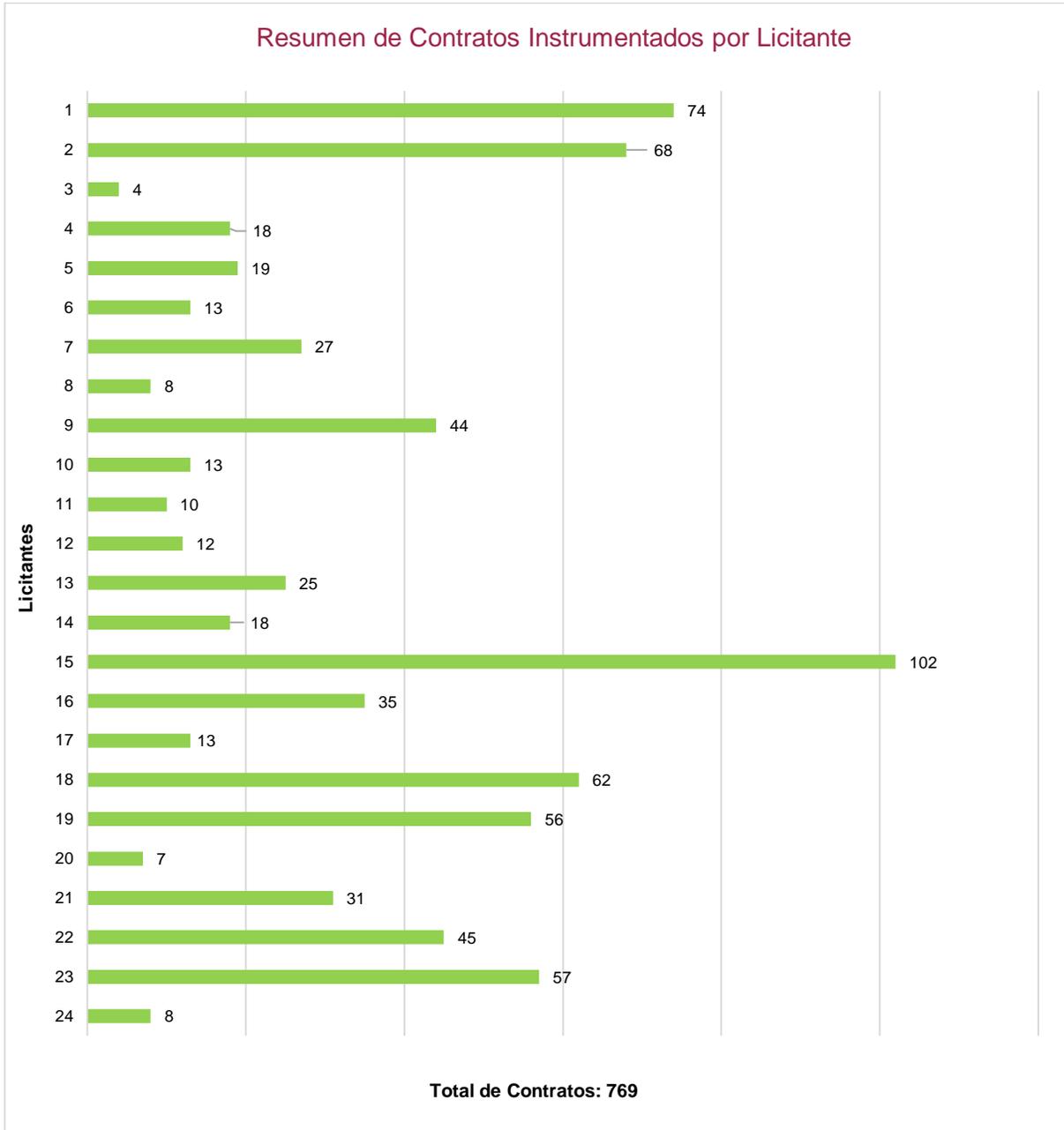
1. Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.
2. BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V.
3. Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.
4. Consorcio Emaus, S.A. de C.V.
5. Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.
6. Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V.
7. Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V.
8. Dewimed, S.A.
9. Encore Health, S.A.P.I. de C.V.
10. Fehlmed, S.A. de C.V.
11. Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V.
12. Industrias Cobramex, S.A. de C.V.
13. Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V.
14. Kendall de México, S.A. de C.V.
15. Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V.
16. Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V.
17. Medixsa, S.A. de C.V.
18. Nudomi, S.A. de C.V.
19. Seitonyc, S.A. de C.V.
20. Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.
21. Tecrom, S.A. de C.V.
22. TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V.
23. Viter Medical, S.A. de C.V.
24. Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Clave de los Licitantes:

1. Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.
2. BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V.
3. Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.
4. Consorcio Emaus, S.A. de C.V.
5. Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.
6. Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V.
7. Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A. de C.V.
8. Dewimed, S.A.
9. Encore Health, S.A.P.I. de C.V.
10. Fehlmed, S.A. de C.V.
11. Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V.
12. Industrias Cobramex, S.A. de C.V.
13. Insumos y Equipos Médicos CEO, S. de R.L. de C.V.
14. Kendall de México, S.A. de C.V.
15. Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V.
16. Maxidistribuidora Caanan, S.A. de C.V.
17. Medixsa, S.A. de C.V.
18. Nudomi, S.A. de C.V.
19. Seitonyc, S.A. de C.V.
20. Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.
21. Tecrom, S.A. de C.V.
22. TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A. de C.V.
23. Viter Medical, S.A. de C.V.
24. Zentilia Lab, S.A.P.I. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Conclusiones del Testigo Social.

1. Generales.

- 1.1. En la determinación de las especificaciones y cantidades contenidas en la requisición objeto del procedimiento de contratación, la Institución Pública Convocante buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que derivan de los artículos 134, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 1.2. La contratación de los bienes requeridos se llevó a cabo a través del procedimiento de licitación pública que previenen los artículos 134, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 8, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 1.3. La determinación de las estrategias de contratación se apegó a lo previsto en el marco normativo aplicable a los procedimientos de contratación de la Administración Pública Federal.
- 1.4. La fase preparatoria y los actos del procedimiento de contratación se ajustaron a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas invocadas que regulan las contrataciones de la Administración Pública Federal.
- 1.5. La adjudicación de los contratos se proveyó con apego al **principio de austeridad republicana del Gobierno de México** y, de forma concomitante, a los principios de economía, eficacia, eficiencia, honradez, imparcialidad, legalidad y transparencia; analizando y evaluando detalladamente, de forma previa, las especificaciones y condiciones integrales de las proposiciones presentadas, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación, con el propósito de asegurar al Estado la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.¹⁹⁵
- 1.6. La instrumentación y formalización de los contratos adjudicados se efectuó en la forma y términos que se detallan en el apartado correspondiente del presente Testimonio.

¹⁹⁵ Artículos 134, párrafos primero y tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

- 1.7. Para la instrumentación y desarrollo de los actos materia del presente Testimonio, los servidores públicos responsables de los mismos consideraron lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código de Ética de la Administración Pública Federal y las disposiciones de conducta de la Entidad.
- 1.8. Los servidores públicos responsables del procedimiento de contratación proporcionaron oportunamente al Testigo Social la información y documentación necesaria para el desarrollo del atestiguamiento.¹⁹⁶

¹⁹⁶ Artículo 67, párrafo tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

2. Específicas.

- 2.1. La instrumentación de la **requisición** y la previsión de la **suficiencia presupuestaria** se ajustaron a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que regulan los procedimientos de contratación de la Administración Pública Federal.
- 2.2. La **investigación de mercado** se proveyó conforme a lo establecido en los artículos 2, fracción X, y 26, párrafo sexto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 28, 29 y 30 de su Reglamento.
- 2.3. Como resultado de la **investigación de mercado**, para la contratación de los bienes objeto del requerimiento **la convocante privilegia el procedimiento de licitación pública.**¹⁹⁷
- 2.4. El contenido del **resumen de la convocatoria** consideró lo establecido en los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 42, párrafo segundo, de su Reglamento.
- 2.5. El contenido de la **convocatoria** consideró lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39 y 40 de su Reglamento.
- 2.6. La **convocatoria** estableció los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes.¹⁹⁸
- 2.7. Los requisitos establecidos en la **convocatoria** no limitan la libre participación, concurrencia y competencia económica; y tampoco están orientados a favorecer a algún licitante.¹⁹⁹
- 2.8. La **convocatoria** no contiene requisitos o condiciones imposibles de cumplir.²⁰⁰
- 2.9. Con el fin de evitar favorecer a algún participante, la convocante proporcionó, a todos los interesados, igual acceso a la información relacionada con la **convocatoria** del procedimiento de contratación.²⁰¹

¹⁹⁷ Artículos 134, párrafo tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 8, párrafo segundo, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción II, párrafo primero, de los LMARAPF.

¹⁹⁸ Artículo 26, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹⁹⁹ Artículos 26, párrafo quinto, y 29, párrafos primero, fracción V, y segundo, de la LAASSP; y 40, párrafo primero, del RLAASSP.

²⁰⁰ Artículo 29, párrafo segundo, de la LAASSP.

²⁰¹ Artículo 26, párrafo quinto, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

- 2.10.** La **junta de aclaraciones** se instrumentó atendiendo a lo dispuesto por los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 45 y 46 de su Reglamento.
- 2.11.** Las modificaciones efectuadas en la **junta de aclaraciones** no sustituyeron los servicios objeto de la convocatoria original o variaron significativamente sus características. Asimismo, no se adicionaron otros conceptos de distintos rubros.²⁰²
- 2.12.** El **acto de presentación y apertura de proposiciones** se desarrolló considerando lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 47, 48 y 50 de su Reglamento.
- 2.13.** En el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, la convocante efectuó la **revisión cuantitativa** de las propuestas presentadas, sin que ello implicara la evaluación de su contenido, y proveyó la constancia correspondiente, precisando que la **revisión cualitativa** sería materia de la fase de análisis y evaluación de las proposiciones.²⁰³
- 2.14.** La **evaluación de las proposiciones** se llevó a cabo atendiendo a lo dispuesto por los artículos 29, fracciones XIII y XV, y 36, párrafos primero, segundo, cuarto y quinto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción V, 47, párrafo noveno, 48, fracción III, párrafo segundo, y 51 de su Reglamento.
- 2.15.** Durante la **evaluación de las proposiciones** la convocante efectuó la **revisión cualitativa** de los elementos presentados, utilizando el criterio previamente establecido en la convocatoria de la licitación: **binario**.²⁰⁴
- 2.16.** Para efectos de la **evaluación de las proposiciones** no se consideraron requisitos tendientes a limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. Tampoco se ponderaron requisitos o condiciones imposibles de cumplir.²⁰⁵

²⁰² Artículo 33, párrafo segundo, de la LAASSP.

²⁰³ Artículos 35, fracción I, de la LAASSP; y 39, fracción VIII, inciso f), 47, párrafos octavo y noveno, y 48, fracciones I, II, III y IV, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo primero, y Aspectos Generales a Considerar, viñeta segunda, del MAAASSP.

²⁰⁴ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, 47, párrafo noveno, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

²⁰⁵ Artículo 29, párrafo segundo, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

- 2.17. Para la **evaluación de las proposiciones** no se tomaron en consideración los requisitos o condiciones que solo tuvieron como propósito facilitar su presentación y agilizar la conducción de los actos de la licitación o aquellos que no afectaron la solvencia de éstas.²⁰⁶
- 2.18. La **adjudicación de los contratos** se proveyó atendiendo a lo dispuesto por los artículos 29, fracciones XII y XIII, y 36 Bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracciones II, inciso h), y V, de su Reglamento.
- 2.19. La **adjudicación de los contratos** se efectuó en favor de las empresas que ofertaron las mejores condiciones disponibles para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, como lo disponen los artículos 134, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 2.20. La **comunicación del fallo** se desarrolló con apego a lo dispuesto por los artículos 35, fracción III, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción III, inciso b), 48, párrafo segundo, y 84, párrafo sexto, de su Reglamento.
- 2.21. Previa a la formalización de los **contratos**, la convocante requirió al licitante adjudicado la presentación de la documentación establecida en la convocatoria y en las disposiciones legales aplicables.²⁰⁷
- 2.22. El contenido de los **contratos** objeto de formalización consideró los elementos que refieren los artículos 29, fracción XVI, 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción II, inciso i), 81, 82 y 84 de su Reglamento.
- 2.23. La instrumentación y formalización de los **contratos** adjudicados se llevó a cabo en el plazo que se detalla en el apartado correspondiente del presente Testimonio.²⁰⁸

²⁰⁶ Artículo 36, párrafos cuarto y quinto, del RLAASSP.

²⁰⁷ Artículos 35, párrafo tercero, 39, fracción III, inciso k), y 48, fracción VI, del RLAASSP.

²⁰⁸ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Normatividad Básica Consultada.

1. Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
2. Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento.
3. Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
4. Código Civil Federal.
5. Código de Ética de la Administración Pública Federal.
6. Código Federal de Procedimientos Civiles.
7. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
8. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Ley Federal de Austeridad Republicana.
10. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
11. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
12. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
13. Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
14. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
15. Manual de Operación para la utilización en CompraNet, del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

16. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
17. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
18. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GUTIÉRREZ
TESTIGO SOCIAL PF003



Curriculum

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Anexos

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

ANEXO 1

PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

| No | Elemento | Fundamento | | SA | Observaciones |
|----|---|------------|------------|----|---|
| | | LAASSP | RLAASSP | | |
| 1 | Publicación en el Diario Oficial de la Federación. | 30 | 42, p. 2 | | Fecha de publicación: jueves 20 de julio de 2023. Referencia de la publicación: R.- 539430. |
| 2 | Nombre de la Institución Pública. | --- | 42, f. I | | Instituto Mexicano del Seguro Social. |
| 3 | Número de licitación. | 30 | 42, f. I | | LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. |
| 4 | Carácter de la licitación. | --- | 42, f. I | | Internacional bajo la cobertura de tratados. |
| 5 | Medios que se utilizarán para realizar la licitación. | --- | 42, f. I | | Electrónicos. |
| 6 | Objeto de la licitación. | 30 | 42, f. II | | Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Criterio de evaluación binario. |
| 7 | Volumen de la contratación. | 30 | 42, f. II | | Se indica la cantidad determinada. |
| 8 | Fecha de visita a instalaciones. | 30 | --- | | Se determina en la convocatoria de la licitación. La visita es opcional para determinadas partidas. |
| 9 | Hora de visita a instalaciones. | --- | --- | | Se determina en la convocatoria de la licitación. La visita es opcional para determinadas partidas. |
| 10 | Lugar de visita a instalaciones. | --- | --- | | Se determina en la convocatoria de la licitación. La visita es opcional para determinadas partidas. |
| 11 | Fecha de la junta de aclaraciones. | 30 | 42, f. III | | Martes 25 de julio de 2023. |
| 12 | Hora de la junta de aclaraciones. | --- | 42, f. III | | 10:30 horas. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| No | Elemento | Fundamento | | SA | Observaciones |
|----|--|------------|------------|----|--|
| | | LAASSP | RLAASSP | | |
| 13 | Lugar de la junta de aclaraciones. | --- | 42, f. III | | |
| 14 | Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. | 30 | 42, f. III | | Fecha original: miércoles 16 de agosto de 2023. Fecha definitiva: lunes 14 de agosto de 2023. |
| 15 | Hora del acto de presentación y apertura de proposiciones. | --- | 42, f. III | | Hora original: 10:00 horas. Hora definitiva: 10:00 horas. |
| 16 | Lugar del acto de presentación y apertura de proposiciones. | --- | 42, f. III | | |
| 17 | Fecha de emisión del fallo. | 30 | --- | | Fecha original: jueves 31 de agosto de 2023. Fecha definitiva: lunes 4 de septiembre de 2023. |
| 18 | Hora de emisión del fallo. | 30 | --- | | Hora original: 17:00 horas. Hora definitiva: 17:00 horas. |
| 19 | Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet. | 30 | 42, f. IV | | Martes 18 de julio de 2023. |
| 20 | Poner a disposición de los interesados una copia de la convocatoria. | 30 | 42, p. 3 | | |

Semáforo Analítico (SA):

| | |
|--|---|
| | Cumple. |
| | Propuesta de adecuación o mejoramiento. |
| | No cumple. |
| | No aplica. |

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

Abreviaturas y Siglas:

f. fracción.
p. párrafo.

LAASSP Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLAASSP Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

ANEXO 2

PROTOCOLO DE REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA ²⁰⁹

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|---|------------|---------------------|----|--------|--|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 1. Datos generales o de identificación de la licitación pública. | | | | | |
| 1.1. Nombre, denominación o razón social de la dependencia o entidad convocante. | 29, f. I | 39, f. I, inciso a) | | 10 | Instituto Mexicano del Seguro Social. |
| 1.2. Nombre del área contratante. | --- | 39, f. I, inciso a) | | 10 | División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración. |
| 1.3. Domicilio del área contratante. | --- | 39, f. I, inciso a) | | 10 | Domicilio ubicado en la Ciudad de México. |
| 1.4. Medios que se utilizarán para la licitación. | 29, f. III | 39, f. I, inciso b) | | 10 | Electrónicos. |
| 1.5. La forma en que se deberán presentar las proposiciones. | 29, f. III | --- | | 10 | A través de CompraNet. |
| 1.6. En licitaciones presenciales o mixtas, la precisión sobre la recepción de propuestas a través de servicio postal o mensajería. | --- | 39, f. I, inciso b) | | --- | |
| 1.7. Carácter de la licitación. | 29, f. IV | 39, f. I, inciso b) | | 10 | Internacional bajo la cobertura de tratados. |

²⁰⁹ Elementos normativos mínimos.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|------------|---------------------|----|--------|--|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 1.8. En su caso, los tratados de libre comercio bajo cuya cobertura se realizará la licitación. | --- | --- | | 10-11 | |
| 1.9. Número de licitación (CompraNet). | --- | 39, f. I, inciso c) | | 11 | LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. Publicada en CompraNet el martes 18 de julio de 2023, a las 15:57 horas. |
| 1.10. Indicación respecto a si la contratación abarcará uno o más ejercicios fiscales. | 29, f. XI | 39, f. I, inciso d) | | 11 | Ejercicio fiscal 2023. |
| 1.11. Indicación respecto a si se pagará con recursos del ejercicio fiscal inmediato posterior al año en que se hace la publicación. | --- | 39, f. I, inciso d) | | --- | |
| 1.12. Idiomas, además del español, en que podrán presentarse las proposiciones. | 29, f. IV | 39, f. I, inciso e) | | 11 | Solo idioma español. |
| 1.13. Idiomas para entregar los folletos y anexos técnicos de los bienes o servicios ofertados. | 29, f. IV | 39, f. I, inciso e) | | 11 | Idioma original con traducción simple al español. |
| 1.14. Señalamiento de que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria. | --- | 39, f. I, inciso f) | | 12-13 | |
| 1.15. Señalamiento de que la contratación será financiada con fondos provenientes de créditos externos. | --- | 39, f. I, inciso f) | | --- | |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|------------|----------------------|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 1.16. Señalamiento de que la contratación será cubierta parcialmente con recursos de terceros. | --- | 39, f. I, inciso f) | | --- | |
| 1.17. Procedimientos, requisitos y demás disposiciones a los que se sujetará el procedimiento en el caso de contrataciones financiadas con fondos provenientes de créditos externos. | --- | 39, f. I, inciso g) | | --- | |
| 2. Objeto y alcance de la licitación pública. | | | | | |
| 2.1. Información para identificar los bienes o servicios que se pretendán contratar, las cantidades o volúmenes requeridos y las unidades de medida. (Anexo Técnico). | 29, f. II | 39, f. II, inciso a) | | 13 | Anexo Uno. Anexo técnico. Anexo Dos. Términos y condiciones. |
| 2.2. En su caso, indicación de que los bienes o servicios se agruparán en partidas. | --- | 39, f. II, inciso b) | | --- | |
| 2.3. En su caso, el precio máximo de referencia (PMR) a partir del cual, sin excepción, los licitantes deberán ofrecer porcentajes de descuento. | --- | 39, f. II, inciso c) | | 16 | Total de partidas: 60 Partidas sujetas a precio unitario: 48 Partidas sujetas a PMR: 12 |
| 2.4. En su caso, nombre y descripción completa de las normas de calidad, estándares o especificaciones que deberán cumplirse. | --- | 39, f. II, inciso d) | | 19 | |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|------------|----------------------|----|--------|--|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 2.5. En su caso, los documentos que deberán presentarse para acreditar el cumplimiento de las normas de calidad, estándares o especificaciones requeridas. | --- | 39, f. II, inciso d) | | 19 | |
| 2.6. En su caso, nombre y datos de identificación de las normas de gestión de la calidad en la producción de bienes o servicios. | --- | 39, f. II, inciso d) | | --- | |
| 2.7. En su caso, indicación de los certificados que deberán presentarse para acreditar los sistemas de gestión de la calidad requeridos. | --- | 39, f. II, inciso d) | | --- | |
| 2.8. En su caso, muestras que deberán presentarse para verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes o servicios. | 29, f. X | 39, f. II, inciso e) | | --- | |
| 2.9. En su caso, el método que se utilizará para realizar las pruebas de verificación del cumplimiento de las especificaciones de los bienes o servicios, así como la institución que las realizará, el momento para efectuarlas y el resultado mínimo que deberá obtenerse. | 29, f. X | 39, f. II, inciso e) | | --- | |
| 2.10. Indicación sobre la contratación con cantidades previamente determinadas o con cantidades abiertas. | 29, f. XI | 39, f. II, inciso f) | | 19 | Contrato cerrado: cantidades previamente determinadas. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|-------------------|-----------------------|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 2.11. En su caso, precisión sobre si el procedimiento está sujeto a alguna modalidad específica de contratación. | --- | 39, f. II, inciso g) | | --- | |
| 2.12. Precisión sobre la adjudicación de los bienes o servicios a un solo licitante o mediante el procedimiento de abastecimiento simultáneo. | 29, f. XII y XIII | 39, f. II, inciso h) | | 19 | Abastecimiento único por partida. |
| 2.13. En caso de adjudicación mediante abastecimiento simultáneo, precisión del número de fuentes de abastecimiento, porcentaje que se asignará a cada una y porcentaje diferencial en precio (máximo 10%). | 29, f. XII | 39, f. II, inciso h) | | --- | |
| 2.14. Modelo de contrato. | 29, f. XVI | 39, f. II, inciso i) | | 22 | Documento Adjunto 1. Modelo de contrato. |
| 2.15. En licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados, la nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). | --- | --- | | 47 | Documento Adjunto 4. Nota informativa OCDE. |
| 3. Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de licitación pública. | | | | | |
| 3.1. Precisión sobre la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones. | 29, f. III | 39, f. III, inciso a) | | 23 | |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|---|------------|-----------------------|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 3.2. La fecha, hora y lugar de la visita de los licitantes al sitio del suministro de los bienes o servicios. | --- | 39, f. III, inciso b) | | 24 | |
| 3.3. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar la primera junta de aclaraciones. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | --- | |
| 3.4. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | --- | |
| 3.5. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar la junta pública del fallo. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | --- | |
| 3.6. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para la firma del contrato. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | --- | |
| 3.7. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, la primera junta de aclaraciones. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | 23 | Martes 25 de julio de 2023, a las 10:30 horas. |
| 3.8. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, el acto de presentación y apertura de proposiciones. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | 23 | Fecha y hora originales: miércoles 16 de agosto de 2023, a las 10:00 horas. Fecha y hora definitivas: lunes 14 de agosto de 2023, a las 10:00 horas. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|---------------|-----------------------|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 3.9. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, el fallo. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | 23 | Fecha y hora originales: jueves 31 de agosto de 2023, a las 17:00 horas. Fecha y hora definitivas: lunes 4 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas. |
| 3.10. En licitaciones electrónicas, la fecha, hora y, en su caso, lugar para la formalización del contrato por medios electrónicos o de forma convencional. | 29, f. III | 39, f. III, inciso b) | | 3 | Dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo. Fecha límite: martes 19 de septiembre de 2023. |
| 3.11. En su caso, los aspectos a los que se sujetarán las proposiciones enviadas a través de servicio postal o mensajería. | --- | 39, f. III, inciso c) | | --- | |
| 3.12. Indicación de que vez recibidas las proposiciones, en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efectos, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión. | 26, p. noveno | 39, f. III, inciso d) | | 26 | |
| 3.13. Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas o la indicación de que no se aceptarán, enunciando, en este último caso, las razones inherentes. | 29, f. XI | 39, f. III, inciso e) | | 26-28 | Se acepta la presentación de proposiciones conjuntas. |
| 3.14. Indicación de que los licitantes sólo podrán presentar una proposición por licitación. | 26, p. noveno | 39, f. III, inciso f) | | 28 | |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|------------|-----------------------|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 3.15. En licitaciones presenciales o mixtas, la indicación de que el licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma las propuestas técnica y económica, misma que forma parte de su proposición. | --- | 39, f. III, inciso g) | | --- | |
| 3.16. En su caso, precisión de la fecha y hora en que la convocante, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, registrará a los participantes y revisará preliminarmente la documentación distinta a las propuestas técnica y económica. | --- | 39, f. III, inciso h) | | --- | |
| 3.17. Indicación de que, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante podrá acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante mediante el documento previsto en la fracción V, del artículo 48, del RLAASSP. | 29, f. VII | 39, f. III, inciso i) | | 31 | Formato 1. Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación. |
| 3.18. Las partes de las proposiciones que deberá rubricar el servidor público en el acto de presentación y apertura de proposiciones. | 35, f. II | 39, f. III, inciso j) | | 28 | |
| 3.19. En su caso, las partes de las proposiciones que deberá rubricar el licitante elegido, en el acto de presentación y apertura de proposiciones. | 35, f. II | 39, f. III, inciso j) | | --- | |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|---------------|-----------------------|----|--------|--|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 3.20. Indicaciones sobre el fallo. | --- | 39, f. III, inciso k) | | 28 | |
| 3.21. Indicaciones sobre la firma del contrato. | --- | 39, f. III, inciso k) | | 28-30 | |
| 4. Requisitos de los licitantes y causas de desechamiento de las proposiciones. | | | | | |
| 4.1. Enumeración de los requisitos que los licitantes deben cumplir, precisando cuáles de éstos se considerarán indispensables para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento. | 29, f. V y XV | 39, f. IV | | 30-36 | |
| 4.2. Causas expresas de desechamiento de las proposiciones. | 29, f. XV | 39, f. IV | | 40-43 | |
| 4.3. Dentro de las causas de desechamiento, la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes. | 29, f. XV | 39, f. IV | | 40 | |
| 5. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato. | | | | | |
| 5.1. Criterios específicos para la evaluación de las proposiciones. | 29, f. XIII | 39, f. V | | 37 | Evaluación mediante el criterio binario. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|---|-------------------|--|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 5.2. Criterios específicos para la adjudicación del contrato. | 29, f. XII y XIII | 39, f. V | | 19 | Abastecimiento único por partida. |
| 6. Documentos y datos que deben presentar los licitantes. | | | | | |
| 6.1. Para intervenir de forma presencial en el acto de presentación y apertura de proposiciones, escrito BPDV en el que indique que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. | 29, f. VI | --- | | --- | |
| 6.2. Escrito BPDV para acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante. | 29, f. VII | 39, f. III, inciso i), y VI, inciso a) 48, f. V | | 31 | Formato 1. Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación. |
| 6.3. En licitaciones públicas nacionales, escrito BPDV sobre la nacionalidad mexicana del licitante. | 28, f. I | 35, p. primero 39, f. VI, inciso b) 48, f. VIII, inciso c) | | --- | |
| 6.4. En licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes, escrito BPDV que indique que los bienes que oferta y entregará serán producidos en México y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. | --- | 35, p. primero y segundo 39, f. VI, inciso b) | | --- | |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|---|----------------|--|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 6.5. En su caso, copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas de calidad, los estándares o los sistemas de gestión de la calidad solicitados. | --- | 39, f. VI, inciso c) | | 19 | |
| 6.6. Dirección de correo electrónico del licitante, de contar con ésta. | 29, f. VII | 39, f. VI, inciso d) | | 32 | Escrito libre. |
| 6.7. Escrito BPDV de no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. | 29, f. VIII | 39, f. VI, inciso e) 48, f. VIII, inciso a) | | 31 | Formato 4. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. |
| 6.8. Declaración BPDV de integridad. | 29, f. IX | 39, f. VI, inciso f) 48, f. VIII, inciso b) | | 31-32 | Formato 5. Declaración de integridad. |
| 6.9. En el caso de licitaciones públicas que utilicen la evaluación de puntos o porcentajes, el documento referente a trabajadores con discapacidad. | 14, p. segundo | 39, f. VI, inciso g) 48, f. IX | | --- | |
| 6.10. En su caso, el documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifieste BPDV que cuentan con ese carácter. | --- | 34 39, f. VI, inciso h) 48, f. VIII, inciso e) | | 33 | Formato 7. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). |
| 6.11. En su caso, convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta. | 34, p. tercero | 39, f. VI, inciso i) 44, f. II y III | | 32 | Formato 6. Modelo de Convenio de Participación Conjunta. |

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|---|------------|------------------------|----|--------|----------------------------------|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 6.12. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: SAT. | --- | 39, f. VI, inciso j) | | 33 | |
| 6.13. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: IMSS. | --- | 39, f. VI, inciso j) | | 33 | |
| 6.14. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: INFONAVIT. | --- | 39, f. VI, inciso j) | | 33 | |
| 6.15. Escrito de aceptación de las disposiciones referentes a las proposiciones presentadas a través CompraNet. ²¹⁰ | --- | --- | | 35 | |
| 7. Presentación de inconformidades. | | | | | |
| 7.1. Domicilio de las oficinas de la autoridad administrativa competente y la dirección electrónica de CompraNet en que podrán presentarse inconformidades contra los actos de la licitación. | 29, f. XIV | 39, f. VII | | 44 | |
| 8. Formatos que faciliten y agilicen la presentación y recepción de las proposiciones. | | | | | |
| 8.1. Modelo para la presentación de la propuesta económica. | --- | 39, f. VIII, inciso a) | | 36-37 | Anexo Tres. Propuesta económica. |

²¹⁰ Artículo 29 del ADCN.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

| Concepto | Fundamento | | SA | Página | Observaciones |
|--|----------------|------------------------|----|--------|---|
| | LAASSP | RLAASSP | | | |
| 8.2. Manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten. | --- | 39, f. VIII, inciso b) | | 31 | Formatos 2, 2a y 3. Manifestación de origen de los bienes. |
| 8.3. Manifestación de los licitantes extranjeros en relación con que los precios ofertados no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios. | 28, p. segundo | 39, f. VIII, inciso c) | | --- | |
| 8.4. Manifestación BPDV de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten. | --- | 39, f. VIII, inciso d) | | --- | |
| 8.5. Manifestación BPDV sobre la estratificación de las micro, pequeñas o medianas empresas. | --- | 39, f. VIII, inciso e) | | 33 | Formato 7. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). |
| 8.6. Verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de recepción y apertura de proposiciones. | --- | 39, f. VIII, inciso f) | | 36 | Formato 15. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante. |

Semáforo Analítico (SA):

- Cumple.
- Propuesta de adecuación o mejoramiento.
- No cumple.
- No aplica.

Abreviaturas y Siglas:

BPDV. Bajo protesta de decir verdad.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO)

f. fracción.
p. párrafo.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
SAT. Servicio de Administración Tributaria.

ADCN. Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

LAASSP. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLAASSP. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)